

tros ediles, el clero, el comercio y las personalidades de esta ciudad, para acordar su reedificación.

Asistieron á la ceremonia el alcalde Sr. Aguirre Miramón, y los concejales Sres. Ibarra, Aguiñaga, Sarriegui, Meque, Goñi y Ducloux.

Esta comisión del Ayuntamiento, con los invitados, música y clero, salieron de San Sebastián á las nueve de la mañana.

Nuestros ediles fueron recibidos en el puente de Zubieta con tamboril y cohetes por el alcalde de dicho valle y el Capítulo de la Comunidad laical de Zubieta, otro de los típicos recuerdos de la organización social de Guipúzcoa en la Edad Media, y que *oficialmente* subsistió hasta las leyes de desamortización.

En la pequeña y secular iglesia de Santiago de Zubieta, en cuyo archivo se conservan antiquísimos documentos relativos á la precitada Comunidad, se celebró la Misa mayor con sermón en bascuence, referente á la horrorosa hecatombe del 31 de Agosto de 1813 y á las importantes juntas de Zubieta.

Luego, la comitiva, con la música y tamboril, se dirigió al noble solar de Aizpurua, en cuyo salón se celebraron aquellas memorables sesiones.

Ante la lápida conmemorativa, colocada en la fachada principal, el alcalde presidente Sr. Conde de Torre-Muzquiz pronunció, en bascuence, un discurso alusivo al acto, siendo aplaudido y aclamado con entusiasmo por todos los concurrentes, así como el concejal Sr. Sarriegui que leyó varias poesías en el mismo idioma.

Después, en la histórica casa solariega de Aizpurua, se sirvió un *amaiketako*, amenizando el acto la música y el tamboril.

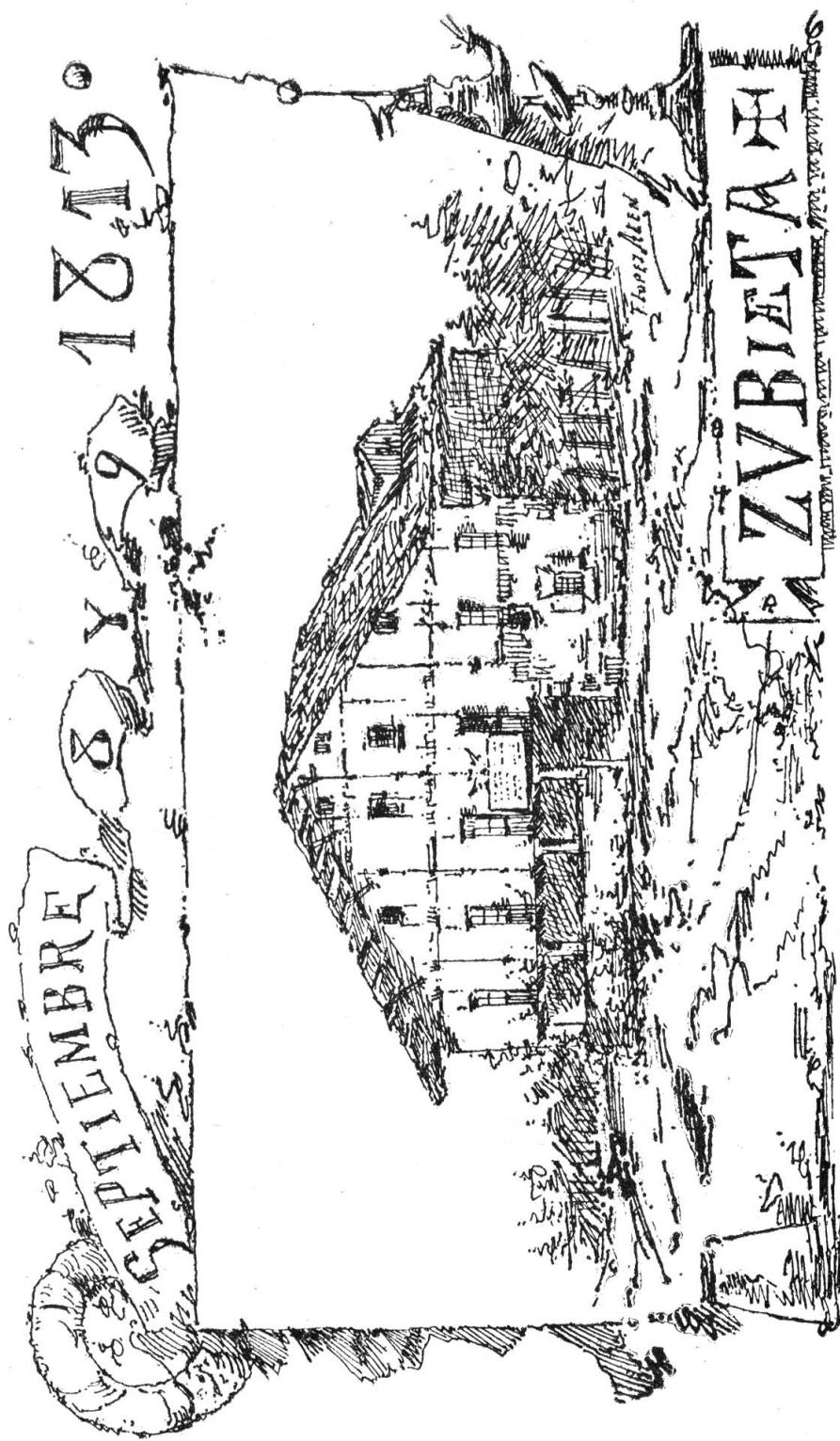
A las doce y media la comitiva se dirigió á la Casa Comunal, donde fué servida la comida, dispuesta por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Por la tarde se organizó una romería á la cual concurrieron además de los campesinos de Zubieta, Usurbil, Lasarte, Hernani y Andoain, familias de San Sebastián y de la colonia veraniega.

La romería terminó al anochecer, quemándose vistosos fuegos artificiales.



CASA SOLAR DE AIZPURUA



# COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

---

## ACTA

Bajo la presidencia del señor Añíbarro y asistiendo los señores Pavía, marqués de Seoane, Gordón, Moyua, Soraluce (bibliotecario-archivero) y Arzác (secretario), celebró sesión el lunes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Excusaron su asistencia el académico de la Historia D. Antonio Pirala y el vocal D. Manuel Echave.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, y acto continuo el presidente dedicó un sentido recuerdo á la memoria del esclarecido director que fué de la R. A. de la Historia, D. Antonio Cánovas del Castillo, haciendo ver la gratitud que merecía de esta Junta por haberse dignado presidirla en 27 de Septiembre de 1895, y haber prometido á su salida para Santa Águeda, á los señores Añíbarro y Soraluce, volverá presidirla una ó dos veces á su regreso á esta ciudad, en prueba de lo satisfecho que se hallaba del celo y trabajos de esta Comisión.

Se acordó por unanimidad hacerlo constar en acta, consignando en la misma el sentimiento por la pérdida sufrida y participárselo así á su ilustre viuda excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo.

A propuesta de la Junta, se leyó el acta indicada que fué presidida por el finado, y á la que asistieron los académicos general Arteche y D. Antonio Pirala, así como el entonces gobernador civil D. Laureano Irazazabal.

Por indicación del señor Soraluce se acordó adquirir y colocar en el local de la Comisión el retrato del señor Cánovas, y dedicar á aquella sesión un cuadro de honor.

Seguidamente se levantó la junta en señal de duelo, aplazando los asuntos pendientes para la próxima sesión que se celebrará en breve.

---



## CONCEPTO DE LA PATRIA

Cuando en la primavera de 1895 estalló la actual insurrección publicábamos un libro encaminado al estudio de las *Relaciones comerciales entre la Península y las Antillas*, como preparatorio para las discusiones arancelarias entre representantes de las provincias ultramarinas y de la Metrópoli convocados por el Ministro del ramo. Aquel trabajo preliminar exigió el examen de numerosos documentos redactados por las corporaciones cubanas en las diversas informaciones abiertas con el propósito de reformar los aranceles, y al observar la rara unanimidad que dominaba en sus escritos, encaminados á la censura sistemática de la obra realizada por los Gobiernos españoles con una crítica acerba, aplicada indistintamente y con escaso sentido de imparcialidad, lo mismo á lo malo que á lo bueno, á lo favorable para la colonia y á lo adverso, se me ocurría preguntar: ¿en dónde se encuentran los elementos genuinamente españoles de la Gran Antilla?

Abrumado por tan desconsoladora investigación, terminé mi libro con estas tristes palabras:

«Hay en el fondo de la desavenencia síntomas más profundos *de un desafecto de muy difícil remedio*, y el problema cubano en sus diversas fases es el más arduo, el más grave y el más trascendental que se ha presentado en la política española desde la guerra civil.»

Cuatro siglos de comunidad de glorias y desventuras han contribuido á consolidar nuestro patrimonio nacional con una lealtad nunca desmentida de los nobles hijos de Castilla que lograron dejar marcado el sello de su pasada pujanza en la hermosa lengua de Cervantes extendida en inmensas extensiones de las próvidas tierras americanas; los bascongados y nabarros pelearon denodadamente para salvar el corazón del Reino de las invasiones francesas, á cuya obra se asoció siempre Cataluña con entusiasmo, excepto en una veleidad pasajera provocada por el escaso tacto de un célebre privado. Y cuando las huestes de Napoleón penetraron traidoramente en España, todas sus regiones respondieron al llamamiento de la Nación en la iliada de la Independencia, confundiéndose en el ardor de la guerra á muerte contra el extranjero las divergencias de sus comarcas, que rivalizaron en sentimientos de abnegación, de heroísmo y en espíritu de sacrificio, demostrando así la perfecta conciencia de la comunidad de un afecto profundo de todos los españoles consagrado en los altares de la patria.

¿Ocurría lo propio en nuestros dominios de América? Al contrario, por un sentimiento muy generalizado en las colonias españolas y exóticas, trabajaban para preparar la emancipación lograda en el continente á favor de nuestras guerras intestinas, y la prueba de que la isla de Cuba estaba minada por iguales aspiraciones nos la ofrecieron antes de la rebelión actual la de los diez años y su hijuela, la llamada «guerra chica». No han faltado, por desgracia, en la metrópoli luchas civiles, pero obsérvese la diferencia esencialísima con las insurrecciones coloniales en el carácter siempre nacional de aquellas contiendas y en el espíritu exclusivamente separatista de los levantamientos ultramarianos.

Para juzgar del concepto formado en Cuba del patriotismo es preciso acudir á sus apologistas, y nada más oportuno que analizar el reciente opúsculo con honores de libro dado á la estampa en Junio último por *Un autonomista*, que, según todos los indicios, debe ser el ilustrado senador electo señor Giberga.

Nos complacemos en reconocer en el novísimo folleto, no sólo verdadero conocimiento de la materia, sino también notable corrección

ción y cortesía al tratar de tan candente materia, huyendo de la forma agresiva característica de la literatura antillana. Inspírase, si, en el espíritu genuinamente cubano, á nuestro juicio siempre descontentadizo é insaciable cuando se trata de la Metrópoli; pero no carece de sinceridad digna de encomio en los momentos actuales, y como las corrientes se inclinan en la angustiosa situación creada á la madre Patria por su hija rebelde á las soluciones más radicales, vale la pena de analizar algunos conceptos vertidos por el conspicuo autonomista.

«Es verdad que no amaban á España los cubanos como la aman sus hijos de la Península. Y como ya en el odio que á veces se les atribuye, ya en la tibieza ó la ausencia de su amor á España ha querido fundar uno de sus argumentos la política de resistencia, será conveniente que algo diga sobre los sentimientos de los cubanos. Cuba no es siquiera una región de España: es una colonia distante que nació y vivió en muy distintas condiciones, y nunca hubo entre una y otra los lazos que entre distintas regiones de un territorio contiguo crean un espíritu único y una vida común. ¿Cómo podrían los hijos de la espléndida Isla del trópico sentir por su Metrópoli iguales afectos que los nacidos en su viejo solar? La Patria no se impone: se la dan al hombre sus afectos. ¿Cómo, sin que se perviertiera y degradara la naturaleza, *podría jamás un pueblo poner en su corazón á una tierra remota y desconocida* para los más de sus hijos, sobre aquella en que nacieran y crecieran, tuvieran el hogar, y los amores, y los bienes, y las esperanzas y las tristezas? Puede el cubano, *á quien las circunstancias particulares de su vida hayan unido en intimidad con la Península, sentir por ella un afecto que imite al amor patrio* ó que lo iguale, ó como á su verdadera Patria considerarla ó amarla. Lo mismo ocurre con peninsulares que habiendo residido en Cuba largos años y creado familia é intereses se han incorporado á su vida; *pero esas son excepciones* que confirman y no desvirtúan la ley general. Mas no por esto el patriotismo cubano, el tierno y profundo amor hacia su tierra natal dejó de conciliarse en mayor ó menor grado en un tiempo en todos, y siempre en gran número de ellos, con la más sincera adhesión á la Metrópoli. No fué el odio, fué el ideal político el que promovió la insurrección de Yara, y en la de 1895 no estuvo menos ausente aquel sentimiento. ¿Cabía, empero, que el partido autonomista pudiera cerrar en todos los corazones lastimados las heridas que quedaron abiertas? ¿Cabía que en todos los espíritus an-

lara las huellas que dejó la insurrección? Pero no era el odio en la política cubana otra cosa que el sentimiento punzante, pero estéril, de los hombres ó las familias más heridas: no un sentimiento colectivo. Los hijos de Cuba son y serán cubanos, y no son ni pueden ser españoles en el sentido y modo en que lo son los hijos de la Península española».

No hay necesidad de leer entre líneas para darse cuenta, por las declaraciones de un testigo de mayor excepción, que es tan tibio y atenuado en los cubanos el sentimiento español, que si pudiera someterse al análisis químico se revelaría por *señales* la exigua parte alícuota. A nadie puede extrañar que allí se ame, sobre todo y con cariño entrañable, á la tierra natal, pero el apego á las regiones también intenso en algunas comarcas metropolitanas se concilia aquí con un afecto profundo á la madre Patria, y no es que nos cause sorpresa la verdad franca y escueta basada en la realidad de los hechos, porque ninguna persona reflexiva ha podido suponer en un guajiro, en un igorrote, un tagalo ó un bisayo igual afecto á las glorias y tradiciones hispanas como á un castellano viejo. La verdad, desprovista de artificios, es que los linderos de la Patria coinciden en España con los de la Metrópoli, y bueno hubiera sido tenerlo presente al combatir la actual insurrección de la Gran Antilla, sin incurrir en confusiones hartas peligrosas.

A mayor abundamiento, podemos apoyar nuestra opinión en la de una persona autorizadísima en estas materias, que es Sir W. Laurier, primer Ministro del Canadá. En la serie de discursos pronunciados con motivo del expléndido Jubileo de la Reina Victoria, al prodigarse alabanzas mútuas los gobernantes ingleses y los de las colonias, se ha fantaseado no poco acerca de la decantada autonomía británica, con olvido de su eclipse en Irlanda, en todo el imperio de las Indias, en Jamaica y las demás Antillas inglesas, en la mayoría de las posesiones africanas, etc. El referido Ministro del Canadá dijo estas palabras: «Estamos satisfechos de nuestra suerte, pues somos de hecho una nación y virtualmente independientes. Es evidente, sin embargo, que estas relaciones no pueden subsistir de una manera permanente en su estado actual. Día llegará, *en un porvenir más ó menos próximo*, en que por el solo hecho de nuestro desarrollo como pueblo y de nuestro crecimiento numérico, *el vínculo colonial, por tenue y ligero que sea, nos parecerá pesado* por el solo hecho de no responder ya á *nuestras*

*aspiraciones nacionales.* Cuando ese estado de cosas llegue, es indudable que el lazo colonial será más copleto y más íntimo ó se romperá por completo. La solución estará principalmente en manos de Inglaterra.»

De tan expresivo y sincero lenguaje se deduce cuán flojos y move-  
dizos son los vínculos entre el Reino Unido y el dominio canadiense,  
pero no habrá alarmado á los hombres de Estado británicos la aciaga  
profecía de Sir Laurier, porque conociendo por experiencia la insegu-  
ridad de las posesiones coloniales, tienen buen cuidado de guardad *at home* el Tesoro nacional, sin malgastarlo fuera de la Metrópoli, y  
cuando surgen las rebeliones saben establecer la *solidaridad colonial*  
echando mano de la caja de Egipto para la conquista del Sudan, ó de  
los fondos destinados á combatir las hambres espantosas de la India  
para las campañas de Suakin y de Birmania.

Téngase presente que en el complicado mecanismo de la coloniza-  
ción inglesa se hila muy delgado antes de conceder los honores del  
*self-government*, aquilatándose mucho los grados de *adhesión á la*  
*Metrópoli y la capacidad* para el manejo de los intereses públicos,  
de modo que si los canadienses después de pasar por tan estrecho tamiz,  
de demostrar la sensatez de sus razas pobladoras y gran repul-  
sión hacia las revueltas políticas, piensan en la independencia para un  
porvenir más ó menos próximo, calcúlese la confianza que puede  
abrigar el más optimista respecto de la fidelidad presente y futura de  
Cuba, refugio de los aventureros y demagogos de ambos continentes  
y tierra propicia, según todas las probalidades, á interminables con-  
vulsiones, ora se cobije bajo la bandera roja y gualda, se someta an-  
dando el tiempo al férreo yugo de los yankees, á cuyo amparo sostie-  
nen la rebeldia contra todos los vínculos de la sangre, ó se conviertan  
en un nuevo Haiti bajo el pabellón de la estrella solitaria.

A nadie se le ha ocurrido la desdichada idea de someterse á las  
pretensiones de los insurrectos cubanos concediéndoles de buenas á  
primeras la independencia de la Isla; pero conviene fijar previamente  
las ideas acerca del límite adonde deben llegar los sacrificios de la Me-  
trópoli para conservarla, porqué en los Estados, como en las familias,  
la imprevisión y la falta de cálculo suelen conducirlas á la decadencia  
y á la ruina.

El error de nuestros hombres políticos ha estado en admitir como  
dogma indiscutible que la Gran Antilla representa para España ni más

ni menos que la Alsacia Lorena para Francia, siendo su desprendimiento tan trascendental como el de Cataluña, Asturias ó las Provincias Bascongadas. Nosotros entendemos, por el contrario, segun hemos manifestado, que los vínculos sólidos é indisolubles de la nacionalidad se reducen exclusivamente al territorio de la Península, debiendo mantenerse las expansiones coloniales en beneficio y prosperidad de la Patria y jamás para labrar su aniquilamiento.

El Cardenal Alberony, Ministro de Felipe V, hizo en sus memorias una pintura lastimosa del estado de atraso y penuria de España, y lanzándose al papel de profeta, auguraba un retroceso inmenso para el día en que se emancipase el continente americano, y no obstante fué equivocado su juicio, porque á pesar de la serie interminable de guerras intestinas de la actual centuria, el progreso de la Nación ha sido evidente é indescutible desde la pérdida de los dominios del Nuevo Mundo.

Cedimos á Francia por el tratado de Basilea el territorio de Santo Domingo, cuya adquisición, unida á Haití, colocó bajo el pabellón de la república vecina aquella isla, hermana tan parecida á nuestra Gran Antilla. Sublevado los negros con Tousaint *L'Ouverture* en 1802, envió Napoleón *el Grande* un ejército de 35.000, hombres que se redujo principalmente por efecto del mortífero clima á 2.200 soldados útiles cuando con muy buen consejo evacuó dos años después aquella Antilla. Y no debió parecerle al Capitán del siglo muy precisa la reconstitución del patrimonio francés con la reconquista de Santo Domingo para no dejar empañada su gloria militar puesto que se entre tuvo en daño nuestro y de gran parte de Europa en extender desmesuradamente el imperio.

### LA GUERRA Y LAS REFORMAS

Cuando estalló en la primavera de 1895 la formidable insurrección de Cuba, no conservábamos los mejores recuerdos de las guerras antillanas: el fracaso de nuestras armas en la misma isla de Santo Domingo, reincorporada á España por efecto de una loca aventura de nuestros gobernantes; más de 100.000 hombres sacrificados en la primera rebeldía de la Gran Antilla, la deuda enorme entonces contraída y la paz alcanzada á los diez años por un *Pacto*, eran motivos suficientes para conducir con pulso y madurez los preparativos de la nue-

va represión. Había además una diferencia *esencial* entre la guerra de Yara y la presente: los gastos de aquella *se cargaron* al Tesoro cubano, entonces desahogado, y más adelante, como carecía la Isla de crédito local para levantar empréstitos, la cándida Metrópoli puso su firma en todas las emisiones, y los españoles, sin darse cuenta de ello, eran los llamados en definiva á pagar los vidrios rotos.

Al avecinarse el levantamiento actual se saldaba en tiempo de paz el presupuesto cubano, con un déficit crónico de cuatro á cinco millones de pesos levantados con la *garantía subsidiaria*, y si no se supo hacer entonces el oportuno arreglo de tan desvencijada Hacienda, claro está que la nueva guerra había de sostenerse exclusivamente á expensas de la Península y sin esperanza fundada de reintegro por el Tesoro cubano, arruinado no sólo por las insurrecciones, sino por el gran descenso de la riqueza, á causa del envilecimiento en los precios de los azúcares.

Cundió la nueva rebelión con rapidez pasmosa, invadiendo aun las provincias fieles de la guerra anterior, y para desgracia nuestra, el General de mayores prestigios en nuestro ejército fué impotente para contener el devorador incendio, y cayó en desgracia á los pocos meses de mando, mereciendo, no obstante, verdadero reconocimiento de los españoles por la sinceridad con que se expresó en el Senado al presentar el cuadro verídico y sombrío de los sacrificios inmensos requeridos para la conservación de la Isla.

Enarbólase la bandera de la *guerra por la guerra* en el Mensaje de Mayo de 1896, ó sea de una vigorosa acción militar que la opinión pública acogió con aplauso; mas al plantearla se observó que el *jingoísmo* español imperaba no sólo en la prensa *rotativa*, sino en las regiones oficiales, pues á esto equivalía la declaración de que España debía consumir en la guerra hasta *su último hombre y su última peseta*. Y no se trataba de una frase arrogante lanzada para imponer á los insurretos, sino de medidas reales y positivas, tomadas para empeñar nuestras rentas más saneadas, levantar colosales empréstitos y lanzar á través del Océano el ejército más numeroso que ha cruzado sus aguas.

Se quiso sofocar de un golpe la rebelión jugando el todo por el todo con grandísima energía, é hizo España el esfuerzo sobrehumano de poner en la Isla 240.000 hombres entre fuerzas regulares é irregulares, cuyas dotaciones habían de costar dos veces y media más que en la

Península, es decir, tanto como un contingente militar de 600.000 soldados sostenidos en Europa. Para formarse idea aproximada de las fuerzas enviadas á Cuba basta recordar que la victoria total alcanzada en 1870 por los prusianos sobre una nación tan militar y organizada como Francia la consiguieron con 700.000 hombres de tropa y reservas, ó sea con 1,70 soldados invasores por 100 habitantes de la vecina República, en donde eran enemigos absolutamente todos los habitantes, mientras nosotros hemos puesto en la Gran Antilla 15 soldados por 100 almas de las 1.600.000 que constituyen el censo, á pesar de contar España con grandes núcleos de población adicta.

De la comparación se desprende que, de haber sido análogas las condiciones de ambas guerras y la intensidad del esfuerzo personal, hubiera necesitado el Emperador de Alemania seis millones de soldados para vencer á Francia, con la diferencia de que consiguió la victoria más completa y definitiva en el período de diez meses, y nosotros llevamos cerca de dos años y medio de guerra, y sólo hemos logrado hasta ahora convertirla en *crónica* é ilimitada. Hay no pocas personas que se muestran satisfechas con el optimismo de las noticias oficiales, y reconociendo nosotros que han desaparecido bastantes cabecillas de significación, y aun el quebrantamiento de la rebeldía en algunas provincias, encontramos como todas las personas imparciales enorme distancia entre los sacrificios y los resultados alcanzados. Hubiérase llevando la lucha con un ejército de 80 á 90.000 hombres y con desembolsos moderados, y es muy posible que nuestra situación fuese bastante mejor en los momentos actuales, por la posibilidad de mantenerla sin extraordinario quebranto de la Península, esperando con paciencia de Job el cansancio y aniquilamiento de la Gran Antilla.

En cambio, la guerra á la moderna requería como condición indispensable el *triunfo rápido y decisivo* con el regreso de la mayor parte de las fuerzas allí enviadas, y como nada de esto se ha logrado, resulta palpable y evidente el fracaso. Para comprenderlo nos parece lo ocurrido semejante al ejemplo de un industrial que monta una gran fábrica y consigue poner en marcha la maquinaria y aun obtener productos aceptables, pero que llevados al mercado sólo se pagan á la mitad de precio de coste; en estas condiciones su ruina es segura y más completa á medida quepersevere en su empeño de sostener la industria.

Los periódicos y políticos de oposición *jingoista* achacan la falta

de éxito exclusivamente á la impericia del General jefe, en lo cual exageran bastante; personas de verdadera competencia en asuntos militares la atribuyen á la anticuada y deficiente organización de nuestro ejército, y otras disculpan la ineficacia de los sacrificios con las condiciones topográficas, la insalubridad del clima y la falta de pundonor de los insurrectos, que sólo apelan á la fuga, á la emboscada y la dinamita como recursos para su campaña, cosas que nada tienen de nuevas ni de originales y que se debían conocer de antemano, dada nuestra larga dominación en las Antillas.

Como no nos guía al emitir nuestra modesta opinión ningún compromiso ni apasionamiento político, no vamos á aquilatar las responsabilidades derivadas del gravísimo conflicto en que se ha comprometido el porvenir de España; pero es evidente que se han padecido lamentables equivocaciones al poner toda la carne en el asador, sin abrigar *la seguridad* del pronto triunfo, debiendo advertir que no salieron á la superficie las diferencias de criterio de los partidos políticos durante el primer período de la guerra, votándose, por el contrario, con rara unanimidad las autorizaciones más extraordinarias é ilimitadas concedidas por las Cortes españolas.

Cuando observó el Gobierno conservador que al acariciar la esperanza de arrollar rápidamente á los insurrectos con las colosales masas enviadas á Cuba—como se consiguió en Marzo de 1876 contra la insurrección carlista—se había engañado, apeló á la acción política, publicando en 1.<sup>º</sup> de Enero último el Real decreto concerniente á las reformas que habían de plantearse en la Isla; pero como tampoco produjera ningún resultado, se dictaron en 4 de Febrero las nuevas bases de carácter mucho más amplio, descentralizador y autonómico que la ley Abarzuza. El Consejo de administración se compondrá de 35 vocales, 21 elegidos por sufragio directo y los 14 restantes designados por las corporaciones cubanas; es decir, que ha de constituirse con gran predominio de los elementos indígenas, alcanzando sus atribuciones á la formación del presupuesto colonial—salvo en las partidas concernientes á los gastos de soberanía,—así como á la formación de los aranceles fiscales, pero reservándose á la Metrópoli el margen de los derechos diferenciales, que serán, en general, de 20 por 100 *ad valorem*, con un máximo de 35 por 100.

Si la insurrección se hubiese basado en quejas serias y en el empeño de conseguir el *self-government*—que sólo concede Inglaterra á las

colonias en donde cuenta con elementos *sanos y de confianza*,—las últimas reformas estaban llamadas á desarmar la rebelión, porque si se compara desapasionadamente la situación creada por el Real decreto de 4 de Febrero á la Gran Antilla con la del Canadá, los enormes gastos y quebrantos sufridos por la Península y las ventajas reservadas á los cubanos con la representación en Cortes y por el mercado peninsular á los artículos coloniales, no sería difícil demostrar que abarcando en conjunto el paralelo, saldrían más beneficiados los antillanos que los canadienses. Pero las reformas se han inspirado en una generosa ilusión, siendo también lógico su fracaso por desear los rebeldes escuetamente *la independencia*, á la que cooperan, más ó menos conscientemente, los cubanos que á nuestro lado patrocinan las soluciones radicales que llevan consigo el enflaquecimiento y la ruina de la madre Patria.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

## BILLARO-KO EUSKAL JAIALDIETAKO

KOBLAKARIEN BATZALDIA



Ona emen bertako Batzarrari bialdu jakon epaia.

«Ardura andiaz ikusi doguz Billaro-ko euskal jaietarako bertako Alkate jaunari biraldutako itz neurtu edo bertso guztiak. Amazortzitarraino batu dira: onetatik, amabost alde baten ichi doguz, beste irurak guztion ganetik agertu direalako, azalduaz arek eztaukezan edertasunak. Iru onek dira 4, 11 ta 15-garrenak. Iruron artean zein dan oneña erabagiteko, arreta edo aditasun andiaz begiratu dogu nun aurkitutent etedan utsunerik geien, da nun barrutik datorren edertasun alai guztia argítuten dabena.

Polita da amaikagarrena; baiña berba bat edo beste daukaz izkin-deari eztagokion erara. Onezaz ganera ezta aiñ euskaltasunez betea, eztoa euskaldunen biotzak euren erriarentzako maitetasuna sutu ta biztutera.

Obeak dira, gai onetan, beste lan biak. Amaboskarrena indartsua da ta euskera garbi gipuzkoarrean ipiña dago.

Gure Aritz maitagarriaren entzute ta anditasunak eratsu azalduten dauz, eta euskaldun egiazkoak pozez irakurri ta ikasiko dabe. Baiña alde guztietara begiraturik, guztien artean onena laugarren da. Beren egilreak egoki ta garbiro jakin dau ospatu ta goratuten Abbadie argitsuaren gomuta edo oroitz gozo bedinkatua, euskaldunak euskaldun direan artean bedeinkatuko dabena. Berbeta garbia, barruko sua, euskera ta euskereari dogokion guztiari maitetasuna: orra zelango doaiak aurkitu doguzan itz edo berba neurtu otsezti onetan.

Beraz erabagi dogu onenchantzat izan daiteala lenengo saria, bigarrena 15-garrenarentzat. Ganera 11-garrena beren gaian gauza polita da ta Billaro-ko Batzarrari adierazoko dautsagu emon eteleion irugarraren sari bat: onelan geiago bizkortu daitean euskal-lanerarako Enskalerrian sortutzen asi dan griña ederra.

Lenengo saridun lanaren izena da: *Oroitz bat Antoine d' Abbadie-ren obian*; eta beren egillea da Franzizko Lopez Alen, donostiarra.

Bigarren saridun lanaren izena da *Euskal-aritzari*; eta beren egillea da Juan Ignacio Uranga, donostiarra au bere.

Irugarren maillan ipiñi dogun lanaren izena da: *Madalen*; eta beren egillearena Biktoriano Iraola, au bere donostiarra.

Orra zer erabagi dogun Bilbon 1897-ko Irailaren 9<sup>an</sup>.

(Euskalzale)

\* \* \*

## OROITZ BAT



(Billaro-ko euskal-festetan lenengo zariya irabazi duen moldaera)

ANTOINE D'ABBADIE-REN OBIAN

Ain ongi dakit nere laguntza Ez nazula ukatuko....	Gaur etorri naizelako, Ez aditua ni naizenikan
Ain ongi dakit ezdizutala Zure loa galaziko...	Uste ortan nagolako, Baizik zugana etorri dana
Ain ongi dakit zaudela pozez	Euskaldun utsa dalako!

Emen nago ta emen egotez  
 Ezdet izango damurik,  
 Nere burua makurturikan  
 Biotza gora jasorik!  
 Zure ondoan ipiñiko naiz  
 Eta otoitzak barrendik  
 Euskaraz ariko naiz mintzatzen  
 Zure obien gañetik,  
 Euskal-Errien maitetasunak  
 Igo ditezen baturik!  
 Guraso gabe aur zurtzak ala  
 Nola gelditutzen diran,  
 Zu gabetanik gure izkuntza  
 Gelditu da gisa ortan!  
 Naiz ez baziñan ain jakintsua  
 Ta gizon ernea izan,  
 Euskal-fedeak zeukan indarra  
 Beti zure biotzean  
 Zure oroitzak argituko du  
 Euskaldunaren artean!

Baiñan ¡zer nago!... Ni zer ari  
 Bakarrikan egon arren!... [naz  
 Nere izateak senti duena  
 Zapuztuko det barrenen?  
 ¡Ez! baldin bada nere aboa  
 Ezana emen isiltzen,  
 Nere biotza da ari dana  
 Eta dubena sentitzen....  
 ¡Nork eta nola galeraziko  
 Antsiari, ez, irtetzen!...  
 ¡Bai!... ¡Abbadie! Zuregatikan  
 Nola oroituko ez gera!  
 Euskal-errian zure izena  
 Sekulan galduko ezda!  
 Ta Euskal-Féstak gure lurrean  
 Diranean gaur bezela,  
 Gaur bezela ni etorriko naiz  
 Nola diran esatera,  
 Zure obien gaiñean bidez  
 Malko bat išuritzera!!...

F. LOPEZ ALÉN.



## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

INFORMACIÓN SUMARIA HECHA POR EL ILUSTRE LICENCIADO ILLESCAS,  
JUEZ DE COMISION POR S. M., CONTRA EL CORREGIDOR DE LA PROVINCIA  
DE GUIPÚZCOA, EL ALCALDE ORDINARIO DE SAN SEBASTIÁN  
Y OTROS MUCHOS VECINOS DE LA VILLA, EL AÑO 1579.

La noche del martes 17 de Febrero de 1579, el Ilustre Licenciado Illescas de Castro, Juez de Comisión por S. M. en el Señorío de Biscaya, provincia de Guipúzcoa y otras partes, para entender en los delitos de Extracción de la moneda de oro y plata de estos reinos, supo por Juan de Jofre, vecino de Toledo y otros que residían en Portugalete, que á causa de haber subido en gran escala el valor de nuestra moneda en los Estados de Flandes, habían venido de Londres varios navíos ingleses al puerto de Pasajes, especialmente uno muy famoso llamado *Isabel*, con orden secreta para que los mercaderes ingleses que residían en la provincia cargasen toda la moneda que pudiesen con destino á dichos Estados, donde tanto valía, y que en efecto habían cargado en ella diversas personas, particularmente Juan Jaquesun, Juan de Zubiaur, Juan Morquille Meiques y otros muchos mercaderes, más de 200.000 ducados, que los tenían en cajas en la cámara del capitán de dicha nave.

Enterado de ello dicho Juez y sabedor de que eran muy vigilados su persona y los emisarios que dependían de él, por espías colocados convenientemente bajo la dirección de los que se dedicaban al mencionado tráfico, quiso burlar su vigilancia valiéndose de la siguiente

estratagema. Llamó á los denunciadores, á cuatro alguaciles y al escribano Lucas Martinez, y proveyéndoles de ciertas Provisiones Reales y dándoles toda clase de instrucciones para el mejor resultado de la empresa, les dijo que tomando una pinaza por su cuenta con el mayor secreto, se hiciesen á la mar. Así lo hicieron diciendo que iban á ver unos navíos que salían de la barra de Portugalete, pero al salir á la mar tomaron la derrota de San Sebastián conducidos por once marineros, llegando al muelle el viernes al medio día con viento contrario.

El guarda del muelle de San Sebastián, suponiendo sin duda que á nada bueno vendría la tal gente, comenzó á insultarles apenas los vió, dando así principio á la oposición que habían de encontrar para realizar sus proyectos, pero el pequeño ejército, firme en sus resoluciones, atracó en el muelle y desembarcó parte de su gente, dispuesto á cumplir en todas sus partes el plan de ataque que era el siguiente. El escribano con un alguacil iría á casa del Corregidor á presentarle las Provisiones y pedirle ayuda. Otro alguacil con varios marinos quedaría cuidando de dos naves inglesas que se hallaban en el muelle de San Sebastián con cargamento de dinero y dos alguaciles con otros marineros continuarían por mar su viaje á Pasajes, con el objeto de impedir la salida de otro buque inglés, que con igual cargamento se hallaba en aquel puerto.

El escribano y el alguacil que fueron á casa del Corregidor, dieron cuenta detallada á esta autoridad del obledo que les traía y del plan que estaban realizando, al mismo tiempo que le mostraban las Provisiones Reales que el Licenciado Illescas les había entregado, y enterado de todo les dijo que volvieran dentro de media hora.

En el muelle estaban, en unión de sus compañeros, esperando que llegase la hora señalada, cuando se presentaron los dos Alcaldes ordinarios de la entonces villa, que se habían enterado del asunto en casa del Corregidor, y después de hacerles diversas preguntas, mandaron á un tal Salas que prendiese á todos con sus espadas y dagas, y sacando todo el aparejo de la pinaza en que habían venido, la encallaron en tierra. Como el público reunido allí les siguiese por el camino maltratándoles é injuriándoles de palabra, requirieron al Alcalde más anciano, D. Domingo do Iturrealde, para que quitase de allí á aquellas gentes entre las que iban cuatro clérigos con sus sobrepellices, mostrándole las Provisiones de que iban provistos, á lo que contestó el Alcalde que él no quería ver Provisiones, sino que le dijeran de palabra

el objeto de su venida y quién les les había autorizado para levantar la vara en aquella jurisdicción sin su consentimiento, amenazándoles con encerrarles en la carcel si no satisfacían á sus preguntas. Lleváronles á casa de un escribano llamado Valero, donde les quisieron hacer declarar bajo juramento, pero ellos contestaban á todo mostrando los documentos y diciendo que querían hacerles pasar el tiempo, y luego les llevaron á casa del Corregidor.

Mientras tanto los otros dos alguaciles con varios marineros, continuaron su viaje á Pasajes.

Al llegar al puerto se encontraron con que la embarcación estaba con las velas extendidas y libre de amarrar, dispuesta á hacerse á la mar, y marchando en derechura á bordo, mandaron que recogiesen las velas y saliese á tierra la tripulación.

Apercibido del caso el guarda que tenía San Sebastián en la torre de Pasajes, llamado Guarniso, se presentó en la nave con varios dependientes, haciéndoles cargos porque entraron en aquellas aguas con vara alta sin licencia de San Sebastián, y arremetiendo á dichos alguaciles, le quitó las varas arrojándoselas al suelo, y habiéndole preguntado los interesados cómo se hacía con los representantes del Rey, contestó que no tenían allí cuenta con justicia ni con Rey. Pidiéronle luego su ayuda en nombre de S. M. mostrando las Provisiones que llevaban para que la nave no se escapase con el dinero, á que respondió que no lo haría si San Sebastián no lo mandaba.

Mientras esto sucedía en la cubierta, en la cámara del capitán se daban prisa en ocultar con mantas las cajas de dinero, lo cual visto por los emisarios del Juez quisieron revisarlas á viva fuerza asiendo del capitán, pero llegando en este momento un alguacil del Corregidor con mucha gente, cogiéronlos por fuerza y les arrastraron fuera de la nave, desatendiendo todos los razonamientos que en su apoyo aducían y como persistiesen en hacer requerimientos para que les auxiliases, les contestaron que allí no se hacía más que lo que mandaba San Sebastián, y al salir á tierra, algunos les amenazaron con tirarles al agua si no cejaban en sus pretensiones. Lleváronlos á San Sebastián, presencia del Corregidor, donde estaban ya sus compañeros, é insistieron todos en sus peticiones de ayuda, añadiendo que si no quería dejar cumplir á ellos con su misión, mandase otros á reconocer la nave *Isabel* y recoger sus velas, para que no escapase, á lo que contestó el Corregidor; «no se puede hacer esto porque la gente de esta tierra es

dada al diablo y es menester contemporizar con ella y si ansi no se hiciese á mí y á vosotros y al Juez y á los Oidores que viniesen á ello nos quemarían á todos.»

Mandóles á la posada, donde á la mañana siguiente supieron que la nave de Pasajes se había hecho á la mar, y habiéndose presentado al Corregidor y comenzado á hacerle cargo por su falta de cuidado, ordenó éste que metieran á todos en la carcel, reteniéndolos allí hasta las siete de la noche en que volvieron á su alojamiento. Se amotinó el pueblo frente á su casa, queriendo forzar las puertas y gritando que bajasen con sus espadas á pelear con ellos. Les insultaron llamando ladrones, bellacos, azotados, judíos, cornudos, etc., y les amenazaron con que les iban á ahorcar.

El lunes por la mañana, dejando la pinaza encallada, salieron por tierra corridos y volados, montados en sus mulas, siendo por encima de las murallas insultados y apedreados á patatazos y naranjazos por gran muchedumbre que no cesó de gritar y silbar hasta que estuvieron muy lejos de la villa.

Entre la multitud fueron conocidos unos oficiales de herreros que vivían cerca de la puerta mayor que salía al camino de Bilbao, los cuales salían con sus delantales de trabajo. Estaban también Pedro de Binza, artillero, amo de Domingo Ugarte; Sebastián Portugués, mercader; Juan Lopez de Soria, capitán de navío que solía ir á Terranova; tres ingleses mercaderes que posaban en casa de Diego Brabo; otro inglés que se llamaba Nicolás Bougue que se alojaba en casa de Jorge Tornasol; un mercero que andaba vendiendo por las calles; Luis Sillerio y sus hijos, María Talabartero, que vivía junto á la carcel; Miguel Achega, hijo del escribano; una hija de Catalina Gabarraga; los hijos de Juanes de Berastegui; Bastero; Chanelo, criado de un barbero y Mariacho, que vivía junto á la casa de Ichalaga.

En la información que se abrió para esclarecer los hechos relatados, declaraban los Alcaldes que de su parte no hubo ninguna remisión, porque ni los alguaciles ni nadie les había llamado para nada, sino que habíanse entendido con el Corregidor.

Este contestó que al medio día del viernes se presentaron multitud de gentes dando voces de que tomaban las naves del muelle los enemigos y seguidamente vino otro tropel en que se juntó la mayor parte del lugar y del cual formaban parte los Alcaldes ordinarios y Regidores de la villa y el Diputado de la Provincia, quien pidió por escrito

que mandase prender á cuatro hombres que con varas altas de justicia andaban en el muelle con mucha gente que habían traído en una piñaza, queriéndose apoderar de ciertos navíos, y averiguase quienes eran y de donde venian; todo lo cual le turbó mucho así por el escándalo, como por no poder entender que ministro de S. M. hacía semejante entrada y alboroto sin darle noticia y mostrar el título con que lo hacía; y apaciguando la gente lo mejor que pudo, mandó un Merino y un Escribano para que trajesen ante él los Alguaciles y gente que les acompañaba, los cuales mostraron un mandamiento y varias Provisiones de S. M. que les mandó dejar para examinarlos, porque le parecía muy extraño que dicho Juez delegase cuatro Alguaciles, todos cuatro denunciadores del hecho y partes en el asunto como resultaba por el mandamiento, y que bien podía habersele dado conocimiento del hecho anunciando su venida, sin dar lugar á tales trastornos, cuyos promovedores merecían ser castigados poniéndolos en un cepo: que si la nave inglesa se había escapado ellos darían cuenta cómo cumplieron con su deber, y que cuanto decían de insultos y pedradas lo hacían por dorar mejor su falta.

Al remitir dicha información decía el Juez Sr. Illescas á S. M. el Rey «llegando el uno de los Alguaciles y el Escribano al Corregidor de la Provincia que estaba en la villa á le requerir con las Reales Provisiones les favoreciese tan mal (por estar propincuo á la residencia y procurar complacer la tierra) que no solo disimuló con la dicha nave, pero hizo traer presos á los dichos Alguaciles que en ella estaban y dió lugar á que se fuese con todo lo que había cargado que es la cosa de mayor lástima que se puede imaginar. Con esta envío la información dello para que Vuestra Magestad entienda como es servido y cuanto peligro corre quien con rectitud procura hacer lo que debe».

Al mismo tiempo escribía desde Bilbao al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pati, presidente del Consejo supremo de S. M. «Envío á su merced la información por la cual vuestra señoría ilustrísima entenderá que mal se sirve á S. M. en este artículo y cuán malo ha de ser el que hace lo que debe por ser este delito la principal granfería de todos y todos tan culpados y tan aborrecida la justicia en la casa propia. A este atrevimiento ha dado causa la experiencia de haberse quedado sin castigo y aun paseando como antes, los que en esta villa otro tanto cometieron, y á lo uno y á lo otro el oírse y admitirse quejas de delincuentes fundadas en su propia pasión de verse castigados y aun por

ventura sin papel ni averiguaci ón de ello, con que los delincuentes se animan y los jueces se acobardan y para que V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> I.<sup>a</sup> entienda de cuanto daño es esto, certifico á nuestro Se ñor que con tener hartos Franceses condenados á muerte y aun injustamente vivos, que no lo estuvieran si esta raz ón no militara, no oso mandarles poner un par de grillos por que luego ha de ir con dos pares de quejas y así est án tan arrogantes y animados que la pris ión y sentencia de muerte no los acobarda para perseverar en su tan acostumbrado delito de sacar moneda con que han destruido estos Reinos. Yo tengo presos á los m ás principales delincuentes y todos tienen fiadores de juzgado y sentenciado y temo que salido de aqu í los han de soltar, como hicieron los que dej ó Bolíbar».

SERAPIO M ÚGICA.

## LA HERMANA DE LA CARIDAD

---

La hermana de la Caridad es hija de este siglo. Procedente, no de las clases desheredadas del pueblo, sino de todas las clases, y con frecuencia de las m ás dichosas, es una compensaci ón viva de los desordenes morales de la vida.

Cuando se ensancha la inmoralidad, con la avaricia de los deseos y la dureza de los corazones, es altamente consolador ver brotar en el seno de la especie humana una fuente de ternura que ablanda todas las durezas y contrarresta todas las avaricias.

La virtud sale á la calle con h ábito oscuro, mirada humilde, adem án modesto y como indiferente á cuanto le rodea, aunque en el fondo lleva la t única intenci ón de descubrir desdichas que socorrer, ó lágrimas que enjugar. Poseida de fe ardiente, sin cuyo concurso las llanuras aparecen monta ñas, á ella las monta ñas le parecen llanuras.

Ha dejado á la puerta del convento donde habita, su estado civil, el apellido de sus padres, la propiedad de sus bienes, las dotes de su cuer-

po y la independencia de su espíritu. Donde el hombre se detiene y vacila, esa noble mujer avanza con modesto denuedo, sin ostentar el arrojo del combatiente ni querer reproducir la sonrisa del mártir.

Sola y por su expontánea virtud, sin presupuesto ni bienes de fortuna, sin que turben su espíritu la meditacion de los filósofos ni la discusión de los legisladores, ha creado una sociedad, un gobierno, un tesoro y una milicia para las almas, cuyo establecimiento admira y cuyo ejercicio asombra.

Ya en la Inclusa no llora el niño sin que encuentre afectuosas caricias que lo acallen, ni en el Hospicio se entristece el muchacho sin que haya palabras consoladoras que lo animen, ni en el Hospital clama el enfermo sin obtener dulce compensación á sus quejas, ni en el Asilo desfallece el anciano sin que una buena hija, nieta más bien, cuide de sus achaques y le tolere amorosa sus extravagancias.

Durante las calamidades públicas, los ánimos esforzados que acuden á remediarlas, conquistan la admiración de la multitud y se hacen héroes; pero cuando se trata de la Hermana de la Caridad, esa multitud tiene el héroe por hecho.



## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

---

(CONTINUACIÓN)

La antigua toponimia delata las comarcas donde los Iberos arraigaron. Los nombres de ella tienen por radical el nombre propio de la tribu ocupante del territorio y una terminación étnica constante, que los Griegos tradujeron *tania* ó *tanos*, y los latinos *tania* ó *tanus*. Procede de la terminación irania *stan*, correspondiente á la forma sanskrita *s'tā'na*, (residencia de gentes del mismo origen), que pasó al latino *statio*. Desde los Pirineos á Cadiz registramos la *Jacetania*, *Cerretania*, *Ausetania*, *Lacetania*, *Vescitania*, *Cosetania*, *Edetania*, *Sedetania*, *Contestania*, *Bastetania*, *Oretania*, *Carpetania* y *Turdetania*.

Tal es, á grandes rasgos resumido, el brillantísimo cuadro del origen y expansión de los Iberos, trazado por el Sr. Berlanga con erudición maciza, bebida en las mejores fuentes.<sup>1</sup> Pero todavía no salimos de meras hipótesis. Todo ha podido suceder como el Sr. Berlanga nos lo cuenta, excepto que los Iberos sean Aryas y los Baskones no sean Iberos, que es el punto que á nosotros nos interesa.

Otros autores engarzan el origen de los Iberos á la leyenda de la Atlántida, recogida por Platón y Thepompos. La Atlántida era una isla vastísima, mayor que el África y Asia juntas, situada lejos, pero frente á las columnas de Herakles; de ella partió en tiempos remotos (9.000 años antes de Platón) un poderoso ejército que conquistó la Europa occidental, incluso Italia, y el Norte de África, hasta Egipto

---

(1) Plinio, Strabón, Scylax, Livio, Itinerario de Antonino, Mela, Ptolomeo; Spruner.—Menke; *Atlas antiquus*, tab. 2.

exclusive. El relato de Theopompos, aun más exhortado de circunstancias maravillosas, redujo la extensión de las conquistas de los Atlantes al país de los Hiperbóreos, nombre que la terminología de la época aplicaba a los llamados Celtas. La Atlantida, según Platón, fué destruida por los terremotos: posibilidad que admitió Poseidonios. Como los Ibero-atlantes, al decir de estas leyendas ó tradiciones fabulosas, estaban muy civilizados, resultaría que ellos sacaron á la Europa occidental del salvajismo en que la tenían sumida los habitantes de las cavernas, y edificaron las primeras ciudades, dominándola hasta la llegada de los Indo-europeos. La dominación de ellos en África acabó á manos de los Beréberes, supuestos próximos parientes de los Egipcios: por lo que á Mr. Maury que admite estas hipótesis, no le maravillaría que en el centro de África viviesen arrinconados algunos descendientes de los Iberos, consanguíneos de los Baskos, de igual suerte que estos Iberos también quedaron reducidos dentro de los valles del Pirineo, por las oleadas de la invasión arya.<sup>1</sup>

Los que siguen este sistema privan á los Iberos de su preeminencia de ser los habitantes auctóctonos de España, es decir, los primeros hombres que la poblaron; y á imitación de Varrón, abren con ellos la serie de las inmigraciones históricas, por decirlo así, al revés de cuantos los declaran representantes de la prehistórica población dolicocéfala de la Península. El eximio Humboldt llamó la atención sobre ciertos pasajes de Strabón (III, 3, 4) que designan á los Iberos como pueblos distintos de los habitantes indígenas de España; y en verdad que dichos pasajes serían sumamente importantes si pudiéramos convencernos de que el geógrafo griego no usaba el vocablo Ibero con dos sentidos: geográfico y etnográfico. Además tampoco nos reveló quiénes fueron esos aborígenes.

Así como Platón y Poseidonios creyeron que la Atlántida había desaparecido, parece que otros la suponían existiendo en remotísimas regiones, cerradas á la navegación griega y romana. De esta opinión eran reflejo, al decir de algunos, los comentados versos que Séneca el

(1) Ni la géología, ni la Historia Natural confirman la existencia de ninguna isla vastísima ó grande continente en el centro del Océano Atlántico. La Atlántida ha sido diversamente localizada á gusto de los autores; hay quien la lleva (Rudbeck) á la misma Escandinavia. Los verdaderos Atlantes son las tribus que habitaban el Atlas y tierras cercanas á esta cordillera, ó sea país marroquí, llamadas *Atarantes* por Herodoto y *Atlantes* por Pomponio Mela.

trágico puso en labios del coro al final del segundo acto de Medea, versos que han solidó traerse á colación, como profecía inesperada del descubrimiento colombino: «Día traerán los siglos venideros en que el Oceano bajará las cadenas que cierran esos parajes; entonces surgirá delante de nosotros dilatadísima tierra; el mar ostentará mundos nuevos, y ya Thulé no será el cabo de los países conocidos»: *Venient annis secula seris—Quibus Oceanus vincula rerum—Laxet, et ingens pateat tellus,—Tethysque novos detegat orbes—Nec sit terris ultima Thule).*

Algunos lingüistas, entre ellos Mr. de Charencey,<sup>1</sup> señalaron afinidades del baskuence y los idiomas americanos. La lengua euskara suele ser incluida, en la clasificación general, entre las uralo-altaicas y las del Nuevo Mundo.<sup>2</sup> Por esta razón se ha indicado que los Baskos, descendientes de los Iberos, procedían de la América, la cual venía á ser, de hecho, la Atlántida.

Cerradas nieblas velan esos horizontes de la historia, la lingüística y la etnología; repitamos las juiciosas palabras de Mr. d'Arbois: «Contraigámonos á consignar que antiguas leyendas sitúan, al amanecer de la historia, en las regiones occidentales de Europa, un imperio poderoso creado por unas gentes, cuyo oigen, según esos antiguos relatos, no era asiático, procedentes da una isla situada, al parecer, al oeste de España y de las regiones septentrionales del África».

Dice Herodoro en un pasaje del lib. X de su *Historia de Heraclés*, conservado por Estéban de Bizancio, que los Iberos formaban una raza (*genos*) cuyas ramas (*phyla*) llevaban nombres diferentes. Esta raza hablaba una lengua única y común?

Los antiguos no separaban con el rigor científico de ahora, las lenguas de los dialectos; así es que los testimonios de esta clase son poco fehacientes. Probablemente el criterio que emplearían sería observar si las tribus se entendían entre sí: que en cuanto á comparar formas léxicas y organismos gramaticales, no se tomaban tanto trabajo por lenguas bárbaras y despreciadas. El interés puramente lingüístico era desconocido. Plinio afirmó que los Galos no hablaban la misma len-

(1) Charencey.—*Des affinités de la langue basque avec les idiomes du Nouveau Monde.*

(2) Véase mi *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, cap. II.

gua, pero se expresó rotundamente acerca de la diferencia absoluta entre las lenguas aquitánica y gala. De ese pasaje deduce Humboldt que en concepto de Plinio, la diferencia del hablar galó era dialectal. Y pone en contradicción este aserto con el de César, de que las tres partes de la Galia diferían por la organización política, las leyes y el lenguaje. Pero Plinio, al constituir los grupos con las lenguas habladas en las Galia, estuvo, lingüísticamente considerada la cuestión, más acertado que César, pues el Galo (ó pseudo-celta) y el belga, serían, al cabo, lenguas de la misma familia, ó dialectos de la misma lengua, como el castellano y el francés, mientras que el aquitánico era leugua de familia y aun tipo lingüístico diferente.

El mismo Plinio, al notar las diferencias de Iberos y Celtíberos no incluyó entre los caracteres diferenciales la lengua. Strabón (XXX, 10), por el contrario, declaró que la escritura y el lenguaje de los Turdetanos diferían de los que usaban los demás Iberos. Humboldt, partidario resuelto de la unidad de la lengua ibérica, concordó á Strabón y á Plinio, suponiendo que el geógrafo griego usó de la palabra Iberos en sentido geográfico, de modo que vendría á resultar, no que los Iberos hablaban diferentes lenguas, sino que en Iberia había diferentes lenguajes.<sup>1</sup> Lo cual es indudable; pues antes de la invasión romana, lo menos se hablaron en España cuatro idiomas: el ibero, el llamado celta, el fenicio-púnico y el griego. A mi juicio, el sentido del pasaje de Strabón arriba citado se aclara con otro donde dice que los Turdetanos habían trocado sus costumbres por las romanas y olvidado su antigua lengua (I, 404). De suerte que si el habla de los Turdetanos difería del de los demás Iberos, es por que estos retenían la propia y aquellos estaban latinizados.

Esta lengua de los antiguos españoles duró más de lo que se cree ordinariamente. Tenemos el testimonio de Cicerón que escribe: *Similes enim sunt dii, si ea nobis objiciunt, quorum neque scientiam neque explanationem habeamus, tanquam si Pæni aut Hispani in senatu nostro sine interprete loquerentur*. (*De Divinatione*, II, 64); y el de Tácito, que al relatar la tortura aplicada á un hombre de la tribu de los *Termestini*, consigna la siguiente curiosa particularidad: «*Voce magna, sermone patrio, frustra de interrogari clamitavit*». (*Annal.* IV, 45.)

(1) *Recherches*, págs. 116 y sigs.

A priori resalta la imposibilidad de que pueblo tan individualista como el Ibero, fraccionado en pequeñas tribus, extendido por amplio territorio y desprovisto de literatura nacional ó común, hablase una lengua única, mejor dicho, uniforme: por lo menos existirían dialectos. Veamos lo que ahora sucede en el pequeño territorio de Nabarra, donde tan notablemente difieren entre sí el dialecto encalés y gipuzkoano de la Borunda. Observemos la dificultad con que se entienden un bizkaino y un suletino y las muchas frases que les resultan ininteligibles y difícilmente admitiremos la unidad de la lengua ibérica. Mas esta cuestión no es de las que han de resolverse por razonamientos ni por testimonios históricos, sino estudiando los monumentos epigráficos y numismáticos.

Del río Iberus ó Hiberus, que es el Ebro, recibió nombre la nación ibera; pero como según Festus Avienus también había en la Bética otro río del mismo nombre, y todas las soluciones encuentran partidarios, algunos escritores han supuesto que éste, y no el primero de ambos ríos, denominó á España y sus habitantes.

## CAPÍTULO II

**SUMARIO:** Las tribus iberas primeramente conocidas. La expansión ibera. Invasión libia en Egipto; la expedición de Marmaü; batalla de Prosopis. Las victorias de Ramsés III. La guardia real de los Faraones. Identificación de los Iberos y los Lybios. Los Iberos en Inglaterra e Irlanda, Los Iberos en Cerdeña; llegada de los Fenicios. Los Iberos en Córcega; texto de Séneca. Los Sicanos y los Sikleos. Esbozo del imperio ibero. Importancia de los nombres; nombres indígenas y alienígenas de los pueblos. Ciudades y tribus ibéricas homónimas. Fuentes de los conocimientos geográficos referentes á España. Geografía de la región baskona ó euskara, según los textos de Strabón, Pomponio Mela, Plinio y Ptolomeo. El nombre de Vasconia (Baskonia). Límites de la región baskona; lugares suyos. Los baskones de la marina; un texto de Strabón confirmado por la lingüística moderna. Localización de Iturisa. Oiasso y Alantone; reducciones del Fr. Moret. Situación legal de las poblaciones baskonas. Teoría del Sr. Berlanga acerca del origen del pueblo baskon. Enemistad de Baskones y Germanos; invasión de la Novempopulania. La Aquitania; sus nombres y límites. Bardulia y los Bárdulos según los antiguos geógrafos; litigiosa localización de esa tribu y región; textos viciados y errores repetidos. Los Caristos y los Autrigones; localización de sus pueblos. La cuestión de Cantabria; territorio que comprendía. Origen de los Cántabros, según Fernández Guerra y el P. Fita.

Los Iberos de España estaban divididos en varias tribus. Las más

conocidas en la época de donde arrancan nuestras primeras noticias adornadas con algún valor positivo (siglo V y á lo sumo VI a. de C.), eran las de los *Cynetes* (*Kunesioi* ó *Kunetes*) que habitaban las orillas del *Anas* y los *Tartessios*; estos, según vimos, se subdividieron en *Turdetanos* y *Túrdulos*. Al este moraban los *Massieni* (*Mastianoi*, *Masstianoi* ó *Mastienoi*) cuyo nombre, al decir de Lenormant, se alteró después de los días de Polybio, en *Bastetani*, y en todo caso no lo conoció Strabón. La tribu de los *Massieni* figura en el tratado del año 306 (antes de C.) entre Roma y Cartago. Al norte de los *Cynetes*, se extendían los *Cempsi* (*Kemsoi*); también desapareció este nombre. Al este de dichos *Kempses*, hallábanse los *Gletes*, establecidos entre los Pirineos y el Ebro, según Asclepiades de Mirlea (siglo II antes de C.) el cual los llamó *Igletes*, como Strabón; Herodoro de Heraklea, contemporáneo de Herodoto, dice que los *Gletes* eran vecinos de los *Cynetes* y vivían al norte de estos: Mr. d'Arbois identifica á dicha tribu con los *Saefes* é *Ileates* de Avienus. Tierras adentro, junto al Ebro, estaban los *Vascones*, y los *Ceretes* (*Keretes*) al pie del Pirineo. A orillas del Mediterráneo y sur de los Pirineos habitaban los *Indigetes* (*Indiketes*, de Strabón) y en el centro de la península la *Etmanum gens* de Avieno, que Mr. d'Arbois estima probable sean los *Edetanos* (*Edetanoi*) de Strabón.

Tal es la enumeración que de las tribus ibéricas se hace con ayuda, principalmente, del *Ora marítima* de Avienus, cuya fuente más preciosa, por su antigüedad, es el antiguo periplo griego, que otros llaman fenicio, escrito según fundada conjeta de Müllenhof á mediados del siglo VI antes de nuestra era, y anterior, por tanto, á la invasión de los Galo-celtas. No señaló la presencia en la península de otro elemento alienígena que el fenicio de las colonias y el ligúr.

Mr. d'Arbois con vista de algún texto de Herodoto (lib. I, c. 163, § 1) referente á Tartessis, donde reinaba Arganthonios, y de pasajes de Scymnus de Chio y del mismo Avienus, sospecha que los *Tartessios*, *Cunetas* y *Kempses* no eran incluidos por los antiguos dentro de la familia ibérica, la cual, excluidos estos, quedaría reducida á las tribus de los *Gletas*, *Keretas*, *Indiketas* y *Baskones*. Pero si este sistema existió, realmente, lo borró el criterio de Herodoro de Heraklea. Como que en la región de los *Tartessios* es donde primeramente echó raíces el elemento extranjero, no sería imposible que los indígenas hubiesen perdido temprano su fisonomía ibérica, y que al redactarse los

primeros documentos referentes á España, se les contase por de distinta raza.

Estas noticias del periplo griego y de los otros escritores primitivos, que nadie ha pretendido fuesen completas, aumentaron poco á poco su caudal y redondearon la descripción geográfica de la península nuevos nombres de ciudades y tribus: *Arevaci, Artabri, Astures, Autrigones, Bastetani, Belli, Berones, Bracares, Cantabri, Carpetani, Celtiberi, Celtici, Contestani, Dittani, Edetani, Iaccetani, Iberes, Ilurcaones, Ilergetes, Lacetani, Laeetani, Lobetani, Lucenses, Lusitani, Lusones, Mentesani, Narbasi, Nemetati, Oretani, Pelendones, Salientes, Vaccai, Varduli, Vasrtes, Vettones, Vocates*, etc., etc.; nombres cuyo principal interés para nosotros resulta de las luces con que pueden iluminar la cuestión de las razas, ó sea su distribución geográfica y lenguas que hablaron estas.

De la expansión de los Iberos por fuera de España quedan memorias de carácter histórico. El geógrafo Phileas (siglo V antes de C.) recogió la tradición, entre los riberanos del Ródano, de que este río fué límite de la Libia ó Libue. Esta tradición, de no ser una grosera patraña, sólo puede explicarse como reminiscencia de la remotísima época en que una gente única habitaba el África septentrional, España y la Galia meridional; y se relaciona con las conquistas africanas de los misteriosos, sino fueren soñados, Atlantes. Symnus de Chio dijo que los Phoceos fundaron á *Masalia* (Marsella) en la Liguria, y *Agathe* (Adge) en la Iberia: sabido es que dichas localidades están situadas en la orilla izquierda y derecha del Ródano; Plinio, á la región de las bocas accidentales de este río le llamó Líbica. Es decir que por lo menos aparece que los Iberos rebasaron el Pirineo oriental, y la Iberia y la Liguria fueron comarcas fronterizas, ó en otros términos, la Galia carbonense fué ibérica. Las inscripciones egipcias y los anales púnicos hablan de una invasión de gentes blancas y rubias que en el siglo XIV antes de nuestra era invadieron las costas occidentales de la Lybia y empujaron á los pueblos de raza khamítica hacia los arenales del Sahara. El P. Fita supone que estos invasores eran los *Leben-nu*, comunmente llamados Lybios, que así mismo estaban extendidos por las costas del golfo *Gallicus* (de Lyon) y se llamaban en griego *Ligyas* ó *Ligues*, idénticos, acaso, á los Ligyo-Iberos del periplo antiguo.

La presencia de los Libios en la tierra de los Faraones parece que

no puede ponerse en duda. El Egipto fué víctima de varias invasiones sumamente interesantes, aunque no menos obscuras, respecto á las razas que las llevaron á cabo. En tiempos del Faraon Menephthah I (ó Mineptah), que se supone es el del *Exodo*, invadieron los territorios del noroeste varias gentes poco civilizadas, cuyo nombre genérico, á veces, es el de *Maxyes*, propio de una de sus tribus, así como el de Libyos, que también suele dárseles, fué extensión de otro particular. Este nombre de Libyos se ha escrito y pronunciado de muy distintas maneras: *Lebennu*, *Ligyos*, *Ligues*, *Lobu*, *Robu*, *Rebu* y se supone descienden del bíblico Lehabim, nieto de Ham (Cham). Púsose á la cabeza del movimiento invasor un príncipe indígena llamado Marmaïu (ó Mirmaiu). Cuentan que se confederaron, con ánimo de conquista, los *Lubu* (Libyos), *Tahennu* (ó *Tahonu*), *Mashuasha* (*Maxyes*) y *Kahaka* (ó *Kehak*). Estimando cortas las fuerzas reunidas, Marmaiú tomó á sueldo cuerpos auxiliares sacados de cinco pueblos que, sin los modernos descubrimientos, nadie hubiera supuesto eran capaces de atacar, catorce siglos antes de la era cristiana, á la monarquía más civilizada del mundo, coaligándose con un príncipe africano. Estos pueblos, del sur de Europa, eran los *Akausha* (ó *Aqaiusha*), *Lucu*, *Tursha*, *Shartana* (ó *Shardana*) y *Sheklusha* ó *Shakalusha*). Estos nombres los modernos historiadores los reducen á los más conocidos de Aqueos, Laconios (ó Lycinianos) Týrsos (Tyr-senes), Sardos y Sicilianos.

Los invasores, armados con armas de bronce, llevando consigo sus carros, sus rebaños de toros, vacas y carneros, sus tiendas de cuero, acompañados de sus mujeres é hijos, revelaban el propósito de apropiarse el país, transformando la expedición militar en inmigración. Talaron y destruyeron las villas y campos de la frontera y del Delta, y avanzaron con el objeto de atacar á Memphis y Heliópolis. El pueblo egipcio «temblaba como los ánades». Por fin los confederados fueron batidos en el nomo de Prosopis, y Marmaiú hubo de huir dejando en el campo de batalla su trono, trajes, joyas de las mujeres y hasta el propio arco, el carcaj y las sandalias. Los Shardana, entusiasmados con el valor de los Egipcios se pusieron á su devoción y figuraron entre los defensores del imperio.<sup>1</sup>

(1) Rawlinson: *Historia del antiguo Egipto*, págs. 255-281; Maspero: *Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, 4<sup>e</sup> edición, págs. 255 y siguientes, 266 y siguientes, 358.

Las invasiones líticas se repitieron más tarde, en tiempo del gran Ramsés III. He aquí las propias palabras del Faraón: «Los Lubu y los Mashuasha se habían sentado en la tierra de Egipto; ocuparon las ciudades de occidente, desde Memphis hasta Karbana (ó Karbina), llegando al Gran Río y apoderándose de la ciudad de Kaukut. Durante muchos años permanecieron en Egipto». Ramsés, después de derrotar á los *Shasu* (beduinos del desierto), se volvió contra los Libios, y en campal batalla venció á las siete tribus de los *Mashuasha*, *Lubu*, *Merbasat*, *Kaikasha*, *Shai*, *Hasa* y *Bakana*; «temblaron delante de él—dice un historiador egipcio—como las cabras de la montaña ante un toro que escarba el suelo....» Andando el tiempo, la sangre lítica subió al trono en la persona de Psamítico I.

Pero la victoria de Ramsés no impidió la pacífica infiltración de elementos líticos al occidente del Delta. La población de Saís y de otras ciudades vecinas era, más de la mitad, de origen lítico. Los *Maziu*, y sobre todo, los *Mashuasha*, predominaban y nunca perdieron su temperamento guerrero y su organización militar. El nombre de Maziu, degenerado en Matoï, fué sinónimo de soldado. Los *Mashuasha*, vestidos y armados siempre á usanza de su patria, reclutados entre las principales familias libyas, gracias á las pingües pagas del tesoro faraónico, fueron el nervio de los ejércitos egipcios. Los Faraones se rodearon de ellos, convirtiéndolos en guardia real, mucho más estima da que la tropa indígena. Los capitanes poco á poco se declararon independientes, sirviéndose de sus soldados ya para usurpar el trono, ya para encumbrar y abatir reyes á su antojo. En Egipto mandaban los mercenarios.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



# COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

## ACTA

Bajo la presidencia del Sr. Añíbarro, celebró sesión el lunes 27 del corriente á las tres y media de la tarde con asistencia de los señores Pavía, Marqués de Seoane, Moyúa, Soraluce (Bibliotecario-Archivero) y Gordón (Secretario accidental); excusando su concurrencia los señores Echave y Arzácar.

Fueron presentados los últimos números del *Boletín de la R. A. de la Historia* y de la Revista EUSKAL-ERRIA; y recibidos con agrado los donativos de obras, documentos y fotografías del Colegio de Abogados, Sr. General Arteche, D. Manuel María de Arriola, D. Serapio Múgica, D. Juan Goicoechea, presbítero de Hernani; D. Pedro Basauri, D. Juan Laffitte, D. Luis Mena, D. Francisco Lopez Alén y D. Pedro M. de Soraluce.

Fueron igualmente examinadas y aprobadas las cuentas presentadas por el Oficial de Secretaría y Habilitado de esta Comisión de Monumentos D. Eusebio San Miguel Arratibel.

El señor Alcalde de Eibar, D. Antonio Iturrioz daba cuenta de las obras que se ejecutan en la iglesia de dicha villa, en contestación al oficio que le fué dirigido por el Gobernador civil Presidente de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, Excmo. Sr. Conde de Ramiranes.

Quedó nombrado el Vocal señor Pavía, ponente, para que en la próxima sesión informe acerca del particular.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar, general Illana, en atento oficio, respondía que la Comisión de Monumentos debe dirigirse al señor Ministro de la Guerra solicitando para su Museo, los objetos históri-

cos y arqueológicos hallados últimamente en el ex-convento de San Telmo, hoy parque de artillería.

Verbalmente ha ofrecido que informará en pró.

A propuesta del Sr. Añíbarro, se acordó dirigirse á Guerra, y al propio tiempo solicitar la intervención de las RR. AA. de Historia y de Bellas Artes de San Fernando acerca del particular.

El Sr. General Illana, prometía igualmente remitir copias del plano y croquis del enterramiento hallado en la capilla de los Condes de Villalcázar, hoy marqueses de San Felices, y que han sido levantados por el Coronel de Ingenieros D. Eleuterio del Arenal.

Quedó nombrado el señor Soraluce, ponente, y designado el señor Gordón para sacar un dibujo de la inscripción funeraria.

Se acordó también dirigirse á los RR. frailes dominicos de Vergara, preguntándoles si podrían facilitar datos históricos acerca de las monografías de San Telmo, que existen en las crónicas de la Orden.

Se convino felicitar al señor Echave por la construcción del magnífico templo del Buen Pastor.

Se trató extensamente de nuevo acerca de la antigua calzada que se vé al pie de San Marcos-Alza, acordándose llevar á cabo una inspección facultativa sobre el terreno, á propuesta del marqués de Seoane.

El señor Bibliotecario-Archivero informó sobre varias obras recibidas y del movimiento bibliográfico habido en la región.

El señor marqués de Seoane leyó la nota de los documentos inéditos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid y referentes á Guipúzcoa.

Igualmente un trabajo acerca del informe secreto que escribió don Diego Villalobos y Benavides por orden de Felipe III, en 1617 y referente al puerto de Pasajes.

El señor de Soraluce leyó una monografía sobre la restauración de la catedral de Bayona, bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

El Vice-Presidente Sr. Añíbarro felicitó á los señores Marqués de Seoane y Soraluce, y la Comisión acordó la publicación de dichos notables trabajos en la Revista EUSKAL-ERRIA.

Se levantó la sesión á las seis.



## A AL SOCIEDAD "LAURAK-BAT" DE BUENOS AIRES

Por el torcido sendero  
que en las verdes heredades  
con lindes de zarzamoras  
serpentea entre maizales,  
y al que plácida frescura  
presta el tupido follaje  
verde-oscuro en los castaños,  
verde-claro en los nogales,  
alegre trepa el cartero  
sudoroso y jadeante.  
Con que impaciencia le aguardan  
en los caseríos, sabe.  
¡Pechos ansiosos le esperan!  
¡le acechan ojos amantes!  
¡labios ufanos le nombran!  
¡manos trémulas le atraen!  
¡Qué hermoso el día en que llegas  
á visitar nuestros valles!  
¡recuerdo de los ausentes!  
¡correo de Buenos Aires!  
¿Qué hechizo tiene esa carta  
en sus líneas desiguales  
que hace llorar á la novia  
y sonreir á la madre?  
¿Cómo tan alegre escribe  
el que llorábais distante,  
y en la América remota  
como en los campos natales,  
nombra alegres romerías,  
recuerda bacos cantares,  
y al son del «chistu» se alegra,  
y en los frontones se esparce?

«¡Laurak-Bat!» Tú que evocando  
 nuestros escondidos valles  
 contra el egoista olvido  
 riñes fecundo combate,  
 ¡por tí la Euskaria revive  
 más hermosa en Buenos Aires,  
 y están las madres basconas  
 menos tristes, porque saben  
 que Sociedad bendecida,  
 existe, piadosa y grande,  
 que al desvalido defienda,  
 que al abandonado ampare,  
 que dé alientos al que sube,  
 y compasión al que cae!  
 Sabe que en tí, desprendidas  
 de la cantábrica márgen,  
 en la tierra americana  
 has conseguido que arraiguen  
 nuestras honradas costumbres,  
 nuestras fiestas populares,  
 nuestros varoniles juegos,  
 nuestras santas libertades:  
 que en tí, la patria perdida,  
 más bella por más distante,  
 labios amigos celebran,  
 manos honradas aplauden:  
 que cuando el hijo adorado  
 de sus fatigas descanse  
 en el «Laurak-Bat» le esperan  
 compueblanos que le amen,  
 ¡qué le hablarán en bascuence  
 de su pueblo y de su madre!

¡Qué hermoso el día en que llegas  
 á visitar nuestros valles!  
 ¡recuerdo de los ausentes!  
 ¡correo de Buenos Aires!

JUAN ARZADUN.



INAUGURACIÓN  
DE LA  
ESTATUA DE LEGAZPI

De imperecedero recuerdo será el día 2 de Octubre de 1897 para la N. y L. villa de Zumarraga, que ha perpetuado, dignamente, la gloria de su preclaro hijo, el inmortal conquistador de Filipinas.

Su nombre es de los más populares y de los más gloriosos.

La fama de Legazpi es de las que más deben enorgullecer á los hijos de la tierra euskara, porque viene á ser demostración cumplida é irrefutable de la manera como los bascongados han entendido los deberes que tenían respecto de España y el entusiasmo generoso con que han procurado llevarlos á la práctica.

Con decir que á Legazpi debemos las Islas Filipinas, que constituyen hoy todavía un precioso resto de nuestro inmenso imperio colonial, y una mina que en manos más prácticas que las nuestras sería inestimable y nos produciría riquezas incalculables, no está dicho todo lo que puede y debe decirse de la significación trascendental y gloriosa de las empresas de Legazpi, ejecutadas con una discreción, una prudencia y una sagacidad realmente extraordinarias.

El acto de la inauguración de la estatua, admirablemente organizado por el Ayuntamiento, resultó brillantísimo y solemne.

El fausto acontecimiento fué anunciado la víspera con un repique general de campanas, chupinazos, voladores y alegres pasacalles ejecutados por la banda municipal de la localidad, hábilmente dirigida por el concejal D. Joaquín de Castañeda, entusiasta euskalduna é inteligente músico.

Amaneció el día 2, de grata memoria, el pueblo todo guardó fiesta y la gente se echó á la calle apenas sintió la diana tocada por los célebres dulzaineros de Mondragón, dirigidos por D. Benigno Altube.

Muchos curiosos contemplaban el monumento, se ultimaron los detalles adornando con guirnaldas y banderolas la Plaza de la Villa y la estatua fué cubierta con la bandera española.

Todos los balcones y ventanas ostentaban colgaduras, presentando Zumarraga el aspecto de los días de gran solemnidad.

### LLEGADA DE LAS COMISIONES BASCO-NABARRAS

La de la Diputación de Álava, compuesta de su presidente D. Alvaro Elío, y del diputado D. Joaquín Urbina, llegó la víspera, por lo que salió con el Ayuntamiento—que presidía el digno y celoso alcalde D. Miguel Arenaza—á las estaciones del Norte y del ferro-carril central de Bizcaya, para recibir á sus compañeros de las provincias hermanas, que llegaron entre nueve y diez y media de la mañana.

De Navarra vinieron los diputados forales Sres. Iturria y Errea.

De Bizcaya el presidente D. Manuel Goyarrola y el vicepresidente de la Comisión provincial D. Perfecto de la Mata.

De Guipúzcoa el presidente D. Manuel Lizariturry, y los diputados señores Balbás, Laffitte, Gomendio, Pavía, Egaña, Guerendiain y Elósegui.

También vinieron en los mismos trenes el senador D. Ignacio Mercader; el ex-presidente de la Diputación D. Ramón María de Lili, que durante cuatro años presidió la comisión ejecutiva del monumento á Legazpi; el director del colegio de Agustinos de Guernica, P. Rodríguez, miembro de la sociedad astronómica de Francia, y persona ilustradísima; el cronista de las Bascongadas D. Carmelo de Echegaray; el vice-rector del colegio de Vergara, P. Arturo Ortega, y el profesor del mismo centro de enseñanza, P. José Gutierrez.

También llegaron el jefe del batallón de miqueletes Sr. Lojendio; el comandante de marina de San Sebastián, Sr. Jimenez Villavicencio; el comandante de la guardia civil Sr. Gonzalez Madreda, y los Sres. Añíbarro, Irureta, Arrizabalaga (D. Benigno), Egaña (D. Francisco), Goicoa, é Irastorza (D. Miguel), pertenecientes unos á la Junta General de la estatua de Legazpi y los otros á la Comisión de monumentos.

Allí se encontraba ya el arquitecto Sr. Cortazar.

De Villarreal acudió una representación de aquel Ayuntamiento, presidida por su alcalde Sr. Gracian Alberdi.

Asistieron también al acto los ex-alcaldes de Zumarraga, que ostentaron aquella representación durante el tiempo que se ha venido trabajando para la realización del proyecto.

La comitiva se dirigió desde la estación del Norte á la iglesia parroquial, precedida por la banda municipal.

### LA FIESTA RELIGIOSA

El hermoso templo se hallaba profusamente iluminado con fluido eléctrico, presentando el altar mayor artístico golpe de vista, y las columnas y coro habían sido adornados con guirnaldas, escudos nobiliarios y trofeos, figurando en estos las armas de la casa del varón insigne, cuya memoria se honraba.

Las comisiones fueron colocándose en los puestos designados de antemano, según nuestra antigua usanza foral.

Cerca del altar mayor tomaron asiento los sacerdotes invitados.

En el presbiterio, al pie del evangelio, los señores D. Alvaro de Elío, presidente de la Diputación de Álaba; D. Manuel Lizariturry, presidente de la de Guipúzcoa; D. Manuel de Goyarrola, presidente de la de Bizcaya, y el diputado foral de Nabarra D. Ulpiano Errea.

Detrás se hallaban los diputados de Nabarra señor Iturria, de Bizcaya señor de la Mata y de Álaba señor de Urbina, á quienes acompañaban los diputados de Guipúzcoa señores D. Alfredo de Laffitte y don Nicolás de Guerendiain.

En el lado de la epístola se sentaron el senador D. Ignacio Mercader, el ex-presidente de la Diputación de Guipúzcoa D. Ramón María de Lili, y los diputados provinciales señores Egaña (D. José Joaquín), Balbás, Elósegui, Itarte, Pavía y Gomendio.

Además de los citados diputados, se encontraban los vocales de la Comisión ejecutiva de la estatua de Legazpi señores Egaña (D. Francisco), Irureta, Añíbarro, Irastorza, (D. Miguel), Cortázar y el fundidor D. Federico Masriera.

En la nave central, en los bancos capitulares de la izquierda, tomó asiento el ilustre Ayuntamiento de Zumarraga, presidido por D. Miguel Arenaza, y compuesto de los tenientes de alcalde D. Juan Bergareche y D. José Elgarresta, los concejales señores D. Joaquín de Castañeda, D. José Dorronsoro, D. Martín José Irizar, D. Francisco Ibaraguren y D. Damián de Lasa, y el secretario D. Gabino Paternain.

Frente al Ayuntamiento tomaron asiento el comandante de marina D. Francisco Jimenez Villavicencio, el coronel de miqueletes D. Juan Pablo de Lojendio, el comandante de la guardia civil D. Ricardo González Madreda, el capitán de miqueletes D. Francisco Múgica y el teniente de la guardia civil D. Pedro Vicente Aparicio.

En el banco del presbiterio, frente á la epístola, se veía al vice-rector del Real Seminario de Vergara R. P. dominico fray Antonio Ortega, al catedrático del Colegio de Guernica R. P. agustino fray Angel Rodriguez y á los representantes de la prensa guipuzcoana y correspondientes de Madrid Sres. Urrengoechea, Ferreirós, Rodrigo Soriano y otros.

Y en el colocado frente al evangelio, al lado del señor alcalde de Zumarraga, el concejal delegado del Ayuntamiento de Villarreal de Urrechu D. Tiburcio Gorostidi, el del Ayuntamiento de Villafranca D. Anselmo Jáuregui, D. Pedro Manuel de Soraluce, en recuerdo de su señor padre el antiguo caballero procurador de Zumarraga en las Juntas forales y uno de los primeros iniciadores de la estatua de Legazpi, y el cronista de las Provincias Bascongadas D. Carmelo de Echegaray.

En los restantes bancos oficiales de la nave central y crucero se sentaron los señores invitados D. Ignacio María Alberdi, D. José Antonio Egaña, señor Olazabal, D. Alberto Garayalde, D. Cruz Guereca, D. Andrés Olaceta, D. Venancio Ugalde, D. José Antonio Beain, don Ignacio Goya, D. Dionisio Oyarzabal, D. José Ignacio Apaolaza, el director del ferro-carril de Durango y los jefes de las estaciones del Norte y del Central Bizcaino y D. Juan Carlos de Guerra.



Celebró el santo sacrificio de la Misa el coadjutor D. Fernando Aranguren, ejerciendo de diácono D. Enrique de Lasa y de subdiácono D. Alfonso Oloaga.

Durante la Misa fué cantada por la capilla y el orfeón de Zumarraga, que pasan, y con razón, como de los mejores del Norte de España, la hermosísima misa de Santa Cecilia, del ilustre compositor Gounod.

Después del *Sanctus* se interpretó también la bellísima composición *Christus Vincit*, del eminente maestro Alejandro Guilmant, de París.

Acompañaron con gran acierto al piano y armonium los señores Garayzabal y Guerra, dirigiendo la masa coral, con suma perfección, el reputado compositor D. Ignacio Busca de Sagastizabal, hijo de Zumarraga, maestro de capilla de las Salesas de Madrid.

El orfeón municipal demostró una vez más que su reputación artística es muy justa y merecida, y que con razón ha sido considerado siempre Zumarraga como uno de los pueblos más filarmónicos de la Euskal-Erria.

Son dignos del mayor elogio los jóvenes orfeonistas que desinteresadamente, sin más estímulo que el de contribuir al esplendor de las fiestas en honor de Legazpi, se han impuesto un trabajo penoso á diario, hasta poder presentarse en público con un conjunto hermoso de voces muy bien armonizadas y dirigidas.

\* \* \*

El panegírico del gran Legazpi, encomendado por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de Zumarraga al renombrado orador sagrado é hijo de dicha villa R. P. Serapio de Mendía, de la inclita Compañía de Jesús, gustó extraordinariamente, pues aparte de estudiar al conquistador de Filipinas bajo el punto de vista del militar cristiano, del bascongado pulcro, del hombre verdaderamente católico y santo, se sirvió de los datos publicados por la Real Academia de la Historia y que existían olvidados hasta hace poco en el archivo de Indias, de Sevilla; así es que bajo el carácter moral, filosófico é histórico, aquella oración sagrada fué una notable conferencia que encantó á todos cuantos tuvieron la satisfacción de oirla.

Al tratar de la parte artística y de las vicisitudes por que ha pasado

desde hace más de treinta años la erección de la estatua á Legazpi y la manera como se salvó de un derribo, ya pagado, su casa nativa, llamada *Jauregi*, dedicó un sentido recuerdo á la buena memoria del inolvidable historiador de Guipúzcoa é hijo también de Zumarraga D. Nicolás de Soraluce.

Saludó á las diputaciones hermanas y en especial á Nabarra, á cuyos diputados forales recordó, cómo en la tercera desgraciada expedición á Filipinas, falleció en los brazos del gran San Francisco Javier, el general Saavedra y la participación que tuvieron los nabarros en la defensa del archipiélago, y mostró su alegría al encontrarse en Euskaria, que es, por las virtudes de sus hijos, la tierra de promisión de los tiempos nuevos.

Terminada la Misa, á la que asistió numerosísima concurrencia, las citadas Comisiones, acompañadas del Cabildo, se dirigieron á la Plaza Consistorial.

### LA INAUGURACIÓN

Efecto sorprendente ofrecía la Plaza Consistorial cuando á ella llegó la comitiva.

Es indescriptible el cuadro que presentaba aquella parte de la población.

A duras penas podían los guardias municipales y los individuos de la benemérita y miqueletes encargados de hacerlo, mantener expedito el espacio señalado para la comitiva oficial. Tanta era la concurrencia que ocupaba los alrededores de la estatua y del tablado que frente á ella se había levantado.

A la derecha se colocó un piquete de miqueletes mandado por el capitán de dicho cuerpo Sr. Múgica y á la izquierda otro de la guardia civil que mandaba el teniente Sr. Aparicio.

El elemento oficial subió á la plataforma, y el alcalde Sr. Arenaza, que ha sido el alma de todo, leyó el siguiente discurso, escrito en idioma euskaro:

«Jáunak:—Zumarragako erriak poz aundia artzen du gaurko festa ederrarekin.

Legazpiren izena, izen argia da, eta ongi merezi ditu gaur emen egiten dizkiogun omenak. Euskaldun garbia, Zumarragako semerik argiena, España gora jasotzeagatik, zer egin etzekiena, Legazpi, leya-

la, zinzoa, biotz aundikoa, izarrak Zeruan agertzen diran bezela, agertzen zaigu argi egiñaz gure kondairako orriean.

Billafranka-ko seme audi Andres Urdaneta, San Agustiñen Ordenakoak, izendatu zuan, urruti-urrutietan dauden ugarte batzuek, EspaÑarentzat irabazteko. Biak joan ziran ará, bata gurutzearekin, bestea aginteko ezpata eta zigorrarekin, eta laster ekarri zituzten Espaniaren mendera Felipetar edo Filipinak esaten dizten lurrik.

Ainbeste gauza on eta miragarri egin zuen gizonak merezi du, irureun ta geyago urte joanagatik, oroikarri ederrak jasotzea. Ara or, guk, Erregiñaren, Diputazioen eta beste askoren laguntea naigarria-rekin jaso dioguna.

Berari begiratzean, sutu dedilla gure biotzean, Espania-ganako eta Euskal-Erria-ganako maitetasuna, eta ori dala agertzeko deadar egin zagun:

¡Bizi bedi España!

¡Bizi bedi Euskal-Erria!

¡Bizi bedi Legazpi-ren izena!»

Estos vivas fueron contestados con verdadero entusiasmo por la gente que se agolpaba alrededor de la tribuna y de la estatua.

Siguió un instante de silencio; tiró el alcalde del cordón que desde la tribuna iba á parar al pedestal y recogida la bandera española, apareció la estatua del gran conquistador de Filipinas; las tropas, rindiendo á Legazpi honores de almirante con mando como Adelantado Real que fué, presentaron armas; la banda ejecutó la Marcha Real, las campanas se echaron á vuelo é infinitad de cohetes cruzaron el espacio, resultando el conjunto grandioso é indescriptible.

La estatua es una verdadera obra de arte que honra á su autor el laureado escultor D. Aniceto Marinas y á la casa Masriera, pues la fundición es buenísima.

El joven arquitecto Sr. Moya es el autor del pedestal, en dos de cuyos lados se ven dos bajo-relieves representando episodios de la conquista, y en los otros dos las siguientes inscripciones:

A

MIGUEL LOPEZ DE LEGAZPI

CONQUISTADOR DE LAS ISLAS FILIPINAS

EN MDLXV

PRIMER LUGARTENIENTE DE LA MAJESTAD CATÓLICA

EN AQUELLAS APARTADAS REGIONES,

ENÉRGICO, PRUDENTE, VALEROSO,  
LA VILLA DE ZUMARRAGA, SU PATRIA.

AÑO MDCCCXCVII

MIGEL LOPEZ LEGAZPI-RI  
UGARTE FELIPE-TARRAK MDLXV  
GARREN URTEAN IRABAZI ZITUENARI  
JASO ZAYO OROIGARRI AU  
DIERRI GUZTIAREN LAGUNTZAREKIN.  
ZUMARRAGA-KO URIAN JAYOA.

MDCCCXCVII

Hállase la estatua en actitud arrogante y majestuosa, que cuadra á maravilla con el carácter de la personalidad histórica de Legazpi. Este tiene en la mano derecha la gorra y la izquierda en la empuñadura de la espada. El pie izquierdo está pisando un ídolo indio. El conjunto resalta por su elegancia.

#### EL HIMNO A LEGAZPI

Descubierta la estatua, se restablecía el silencio en la plaza: el orfeón iba á cantar el himno á Legazpi, del maestro D. Ignacio Busca de Sagastizabal, cuya letra en idioma euskaro se debe al laureado poeta bascongado D. Pedro María Otaño; compónese de las tres estrofas que aparecen en la corona poética que publicamos en este mismo número.

Este inspirado canto fué magistralmente interpretado, y hubo de repetirse entre los bravos y aplausos del auditorio.

Tras de la ovación tributada por el público al autor del himno y á sus ejecutantes, la comitiva se dirigió á la Casa Consistorial donde debía celebrarse

#### EL BANQUETE

Fué servido en el salón de actos, que mide unos veinte metros de longitud por doce de latitud, y estaba decorado y dispuesto con irreprochable gusto, bajo la dirección del joven é ilustrado arquitecto donostiarra señor Cortazar.

En el testero se veían el retrato del rey Alfonso XIII, con el uniforme de capitán general, y á los lados los bocetos de las estatuas de Legazpi, que en el concurso abierto por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa para la erección del monumento, obtuvieron el segundo y tercer premio: el uno del escultor donostiarra D. Marcial Aguirre, y el otro del también escultor cordobés Sr. Inurria.

El menú de la comida, encargada á la fondista de la estación de Alsasua, fué el siguiente:

## ZUMARRAGA-KO BATZARREAK

## 1897-ko Urriaren 2-an eskeñitako bazkariaren cheamena

Eltzekaria eta ollo salda.—Plater bitarte bereziyak.

Eperrak euskaldun gisara.—Chapiroyak saldagisa beltzean.

Arroza jakiyakin nastua.—Idi-aragia errea.

Anzar-gibel ore apaindua.

Maiazken ugariak.—Idiazabal-ko gazta.

*Edariak*

Probinziako sagardoa eta napar-ardoa.

Babaismiña.—Pañar onak.

Durante el banquete reinó extraordinaria y fraternal animación.

Ocuparon las presidencias de honor los señores alcalde y presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

## LOS BRÍNDIS

Los inició el señor alcalde de Zumarraga, mostrándose congratulado del magnífico espectáculo que presenciaba ante sus ojos, dando las gracias á cuantos habían contribuido á él, y haciendo votos por que la unión de las Diputaciones de las provincias basco-nabarras, sea prenda y anuncio de que cada vez se han de estrechar más y más los lazos de fraternidad que las unen, bajo el sagrado lema de *Laurak-bat*.

A continuación leyó las comunicaciones y telegramas que se habían recibido de las autoridades y personas que, habiendo sido invitadas á este acto, no habían podido asistir á él. Entre estas autoridades, figuran el Sr. Obispo de la diócesis, el gobernador civil de la provin-

cia, el ex-gobernador civil D. Antonio de Acuña, que hizo renacer el proyecto, el general Illana, y los señores D. Víctor Samaniego y don Pedro N. Sagredo.

Propuso y se acordó dirigir un telegrama al ilustre hijo de Manila, general Azcárraga, cuyo telegrama, con la contestación, figuran en otro lugar de este número.

Seguidamente se levantó el presidente de la Diputación Sr. Lizarrury, pronunciando el siguiente discurso:

«Señores: En la vida de los pueblos, así como en la vida de las familias, ocurren faustos y consoladores acontecimientos que dejan inolvidables recuerdos, y es uno de ellos el que hoy nos congrega en esta villa de Zumarraga.

La inauguración de la estatua de Legazpi, que se debe á la inspiración genial y á la destreza de ejecución del laureado escultor Sr. Marinas, tan admirablemente secundado por la obra artística de los señores Masriera y Campins, es la demostración magnífica y perenne de nuestro amor á la madre España, y de nuestro vehemente deseo de acrecentar sus grandezas. Así lo demostró el insigne hijo de Zumarraga, quien siguiendo los consejos de su amigo y paisano Urdaneta, abandonó la brillante posición que ocupaba en la capital de Méjico para lanzarse á través de los mares del Pacífico en busca de las feraces islas que se llaman las Filipinas.

Legazpi y Urdaneta son dos de las glorias más altas y más puras de Guipúzcoa, y la colonización de Filipinas llevada á cabo en la parte civil y militar por el primero, y en la parte religiosa por el segundo, subsiste y subsistirá como testimonio de los nobles sentimientos del amor á la patria, á que voluntariamente nos unimos, para regocijarnos con ella en sus días prósperos y mezclar nuestras lágrimas con ella en los adversos.

Loor á la memoria de Legazpi y Urdaneta, cuyas virtudes ha celebrado desde la cátedra sagrada con inspirados y elocuentes acentos, otro preclaro hijo de este pueblo, el R. P. Mendía.

Aplauso entusiasta á la villa de Zumarraga, que de tal manera sabe realizarse á sí misma, al realzar el nombre del más ilustre de sus hijos, cuya casa humilde existe todavía para que al contemplarla se despierten en nosotros anhelos de emular á Legazpi en sus sentimientos de patriotismo.

En nombre de la Diputación provincial de Guipúzcoa, cuya repre-

sentación tengo la honra de ostentar, cumple el grato deber de dirigir un respetuoso saludo á todas las autoridades que nos honran con su presencia, lamentando la ausencia de nuestro respetable prelado, que siempre es el primero en participar así de las penas como de las alegrías de sus amados diocesanos.

Dirijo la más cordial y entusiasta bienvenida á los dignísimos representantes de las provincias de Nabarra, Álaba y Bizcaya, que no han vacilado en acudir á esta fiesta solemne de la familia bascongada y han querido demostrar con su asistencia á este acto, que son indisolubles los lazos que unen á las cuatro provincias hermanas.

En nombre de la Comisión ejecutiva del monumento á Legazpi, doy la más cumplida enhorabuena al celosísimo alcalde, mi amigo el Sr. de Arenaza, á quien agradezco las palabras lisonjeras que me ha dirigido, el cual, en unión del digno y laborioso industrial, señor de Artiz, á quien tanto debe este pueblo, ve terminada la obra cuya realización ha perseguido durante tantos años.

No puedo menos de dedicar un respetuoso recuerdo, á la vez que nuestro agradecimiento, á los RR. PP. Agustinos y Dominicos, por el importante donativo que nos han aportado. Doy gracias mil á la prensa en general y á cuantos han contribuído á la erección de este monumento, que desde hoy más será orgullo de Zumarraga y de Guipúzcoa entera; y que ésta alegría con que festejamos su inauguración, sea precursora de otras alegrías no menos intensas, ni menos legítimas, que nos convuevan al ver regresar á sus hogares, adornados con el laurel de la victoria, á tantos hijos de España que luchan en inhospitalarias playas é insanas maniguas, en defensa del pabellón siempre glorioso que clavó el ilustre hijo de Zumarraga en el archipiélago descubierto por Magallanes y Elcano.

Señores, brindo por las glorias de Guipúzcoa..»

El diputado provincial Sr. D. José Joaquín de Egaña, recogiendo las alusiones hechas en la iglesia por el R. P. Mendía, y en sus discursos por el alcalde y el presidente de la Diputación á los iniciadores y cooperadores de la estatua, dijo que él por su parte se congratulaba con verdadero cariño en proclamar el nombre que estaba en el pensamiento de todos, persona á quien tanto deben la historia de Guipúzcoa y el pueblo de Zumarraga, D. Nicolás de Soraluce; palabras que fueron muy aplaudidas, adhiriéndose aquel escogido público á las manifestaciones del Sr. Egaña.

En nombre de la Diputación de Nabarra se asoció el señor Errea á los homenajes que se tributaban al insigne y preclaro Miguel Lopez de Legazpi, que fué honra del país bascongado y honra de España. Mostró su gratitud por los obsequios que se les dispensaban, brindó por la unión de las cuatro provincias hermanas y terminó haciendo votos por que la inauguración del monumento á los Fueros de Nabarra proporcione en breve nueva ocasión de que se reunan todas las representaciones provinciales que en Zumarraga se habían congregado, para corresponder entonces, no sólo con palabras, sino de corazón y con obras, á aquellas atenciones y obsequios que antes había recordado. Recogiendo las palabras pronunciadas por el P. Mendía, recordó su confianza de que el país basco nabarro, movido siempre en una misma aspiración y en unos mismos sentimientos, constituya la esperanza del Cristianismo.

En nombre de Bizcaya habló después el presidente de aquella Diputación, Sr. Goyarrola, adhiriéndose á cuantas manifestaciones se habían hecho por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, al enaltecer los singulares méritos de Miguel Lopez de Legazpi.

Brindó por la nación española y por la paz pública, que es fuente de prosperidad y de engrandecimiento de los pueblos.

Siguióle el presidente de la Diputación alabesa, Sr. Elío, quien dió la enhorabuena al pueblo de Zumarraga, porque se había honrado á sí mismo, al honrar por tan noble y gallarda manera al esclarecido conquistador de Filipinas, Miguel Lopez de Legazpi. Brindó por que se sellé y afirme cada vez más la unión de las provincias basco nabarras, ya que todos sus hijos tienen los mismos sentimientos é idénticas aspiraciones, y por consiguiente, todos son unos. Dijo que por ello, Alaba se ufanaba con las glorias de Legazpi, porque las consideraba propias; pues lo son las de las provincias hermanas.

Y terminó pidiendo al cielo que reine la paz en breve en Filipinas y en Cuba, pero siempre bajo la soberanía y el pabellón de España.

El diputado provincial Sr. D. Joaquín Pavía pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Según la feliz expresión de uno de los más preclaros ingenios de nuestro siglo de oro: «de pechos nobles es ser agradecidos»; y no porque hoy recojamos el fruto, debemos olvidar á los que ayer prepararon el terreno, plantaron la simiente y cuidaron á tiempo el tierno arbusto. Por eso, señores, me creo en el deber, como individuo

de la Comisión ejecutiva del monumento que con gran júbilo se acaba de inaugurar á la memoria del gran Legazpi, insigne hijo de esta villa, de consagrar un cariñoso recuerdo á las diversas personas que han ocupado la Presidencia de la Diputación provincial de Guipúzcoa y del Ayuntamiento de esta villa de Zumarraga, así como á cuantos individuos han sido vocales de esta Comisión ejecutiva, desde el año 1890 en que se inició la idea de erigir un monumento á Legazpi; sintiendo que desgracias de familia, enfermedades ú ocupaciones perentorias que explican ausencias que todos lamentamos, me priven del placer de demostrarles personalmente á nombre de la Comisión, el agradecimiento de todos nuestros compañeros. Séame permitido á este propósito dirigir mi cordial saludo y felicitación, á nuestro querido amigo don Ramón M.<sup>a</sup> de Lili, ex-presidente de la Diputación provincial, á cuyo acendrado celo y entusiasmo por las glorias de este noble solar, y á los esfuerzos por él realizados durante su presidencia, se debe en gran parte el que hoy haya sido un día de júbilo para Guipúzcoa y para España entera, que acaban de pagar la deuda secular que con el insigne conquistador de Filipinas tenían contraída; honrar su memoria.

Soldado de fila en la pléyade de artistas de la España contemporánea, hónrame sobremanera poder mandar desde éste sitio mi entusiasta felicitación al laureado escultor D. Aniceto Marinas, autor de la inspirada estatua que todos admiramos, joven artista en el cual se aunán en feliz consorcio un talento del que á diario dá tan gallardas muestras en sus notables producciones, verdaderas obras maestras, y una modestia tal que no desdeña conocer, cuando no seguir, los consejos de cuantos tienen la honra de tratarle; y al distinguido arquitecto del Real Patrimonio D. Juan Moya, artista genial y de porvenir, autor del airoso pedestal, digno sostén de estatua tan notable. Pero cuantos hemos cultivado las artes del dibujo sabemos que de poco serviría que el artista encargado de una obra tuviera feliz inspiración y se remontara á gran altura en alas de su genio, si al dar forma tangible á su concepción artística no se viera debidamente secundado por otros artistas, no por modestos menos dignos de ser mencionados; por eso me complazco en hacer extensiva mi felicitación á los Sres. Masriera y Campins de Barcelona, que con su talento y con la virtud tan característica á los hijos de la industriosa Cataluña, la constancia, han podido fundir estatua tan admirable, y probar de paso que España ya ha dejado de ser tributaria al extranjero de esta indus-

tria de arte, hoy floreciente entre nosotros: felicito también, por la misma razón, á los maestros canteros de esta localidad, Sres. Acha y Altuna que han labrado y tallado el pedestal con la perfección ya proverbial de los canteros bascongados; y sin notoria injusticia no me es posible dejar de consignar la gran parte que de resultado tan lisonjero cabe á los modestos hijos del pueblo, á los inteligentes obreros que no por el importe del exiguo jornal con que se paga su trabajo, sino por el entusiasmo que en ellos ha despertado el conocimiento del fin de la obra que ejecutaban, han podido realizarla en el brevísimo plazo de seis semanas, con la perfección que todos admiramos.

Señores: brindo por la memoria del insigne Legazpi y por las glorias del país euskaro, que glorias de España son: brindo por cuantos han sido vocales de la Comisión que ha llevado á término obra tan patriótica como erigir un monumento al héroe guipuzcoano: brindo por los distinguidos artistas autores de tan notable monumento y esperanza del arte español: brindo por los industriales que han realizado de manera tan maravillosa el proyecto elegido: brindo finalmente por los modestos obreros hijos del pueblo que han contribuido, en no escasa parte, á que hoy pudiera realizarse esta fiesta de la familia euskara y de la patria española..»

El diputado provincial Sr. D. Alfredo de Laffitte leyó la composición en bascuence que había sido remitida por el Sr. Arzác, y que se publica en otro lugar de este número.

El P. Angel Rodriguez, director del colegio de Guernica, pronunció elocuentísimas palabras, que fueron acogidas con verdadero entusiasmo, porque demuestran las cualidades oratorias que posee el docto agustino.

Dió las gracias, en nombre de la corporación á que pertenece, por las atenciones que se le habían prodigado. Enalteció en frases breves y ardorosas, el nombre glorioso de Urdaneta que vistió el mismo hábito que él viste; evocó también el nombre de otro agustino y cosmógrafo ilustre, el nabarro fray Martín de Rada, y terminó brindando por la prosperidad de España, por el pueblo de Zumarraga y por que el noble solar bascongado vea en breve restauradas sus libertades.

Siguió en el uso de la palabra el cronista de las Bascongadas señor Echegaray, principiando por decir que el nombre de fray Martín de Rada, evocado por su venerable amigo el P. Rodriguez, le traía á la memoria varios recuerdos históricos que le parecían oportunos, porque

demuestran que las cuatro provincias báscico-nabarras han estado unidas, bajo el pabellón español, en la conquista y conservación de las islas Filipinas. Manifestó que al lado de Legazpi y del gran Urdaneta, para quienes parece poco todo elogio, brillaron nabarros como el P. Rada, que fué insigne cosmógrafo, que penetró en la China, y que, para unir su recuerdo más indisolublemente con el de Legazpi, predicó en las exequias que por el alma de éste se celebraron en Manila á raíz de su muerte; bizcainos, uno Guido de Labezares y otro Martín de Goitia; y si nó en la conquista, en la conservación del archipiélago magallánico, alcanzó muy alta prez un alabés benemérito, D. Simón Andía y Salazar, que salvó la empresa de Legazpi, cuando en el reinado de Carlos III atentó contra ella el poder de Inglaterra. Hizo también mención de los nietos de Legazpi, Felipe y Juan de Salcedo, que acrecentaron con nuevos timbres el honor de su familia. Y terminó brindando por la unión de las provincias hermanas, y affirmando que no debe olvidarse que Nabarra, el glorioso Reino Pirenáico, fué matriz de todas las monarquías españolas de la Reconquista, puesto que de Sancho el Mayor de Nabarra, descendieron las dinastías castellana y aragonesa y los reyes de Aragón.

El Senador del Reino señor Mercader brindó por la unión de todos los españoles, por la paz y prosperidad pública y por la integridad del territorio nacional.

Todos los bríndis fueron acogidos con grandes aplausos.

Terminado el banquete, los señores presidente de la Diputación y alcalde de Zumarraga, dedicaron un recuerdo tan merecido como cariñoso á los señores D. Justo Artiz y D. Juan María Aguirrebengoa, que tan activa y decisiva participación han tenido en el éxito del acontecimiento que allí se celebraba y al que no pudieron asistir por causas justificadas. Este recuerdo fué recibido con unánime aplauso por los concurrentes, no sólo por el gran apoyo que dichos señores han prestado desde el primer momento á esa idea, sino porque nadie ignoraba allí que al amor que ambos profesan á su pueblo natal, se debe en gran parte la prosperidad de Zumarraga.

Tampoco pudo asistir, por hallarse ausente, el ex-presidente de la Diputación de Bizcaya y ex-alcalde de Bilbao D. Pablo de Alzola, que fué atentamente invitado.